

IES "VIRGEN DE LA LUZ"
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO 2025-2026

PROGRAMACIONES DOCENTES
Ámbito Lingüístico y Social. 3º Diversificación. 4º Diversificación.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

ÍNDICE

PROGRAMACIÓN DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.....	3
3º DIVERSIFICACIÓN.....	3
1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	3
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	3
2.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	3
2.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA.....	24
2.3. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.....	38
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	43
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	53
5. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA O MATERIAS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO.....	55
6. PLAN ESPECÍFICO DEL ALUMNADO QUE PERMANEZCA UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.....	55
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.....	56
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	61
9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	70
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	71
PROGRAMACIÓN DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.....	74
4º DIVERSIFICACIÓN.....	74
1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	74
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	74
2.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	74
2.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA.....	108
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	143
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	153
5. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA O MATERIAS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO ASÍ COMO EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 3º DE DIVERSIFICACIÓN.....	155
6. PLAN ESPECÍFICO DEL ALUMNADO QUE PERMANEZCA UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.....	156
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.....	157
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	162
9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	171
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	172

PROGRAMACIÓN DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.

3º DIVERSIFICACIÓN

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: <i>“Cuento contigo.”</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: <i>“Marcamos la Literatura”.</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: <i>“Próxima estación: comida en el paraíso”.</i>	TERCER TRIMESTRE

1.1. TEMPORALIZACIÓN: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
58 sesiones.	42 sesiones.	43 sesiones.

1.2. TEMPORALIZACIÓN: GEOGRAFÍA E HISTORIA.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
58 sesiones.	42 sesiones.	43 sesiones.

1.3. TEMPORALIZACIÓN: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
15 sesiones.	11 sesiones.	1 sesiones.

1.4. TEMPORALIZACIÓN TOTAL DEL ÁMBITO.

EVALUACIÓN	UNIDADES	Nº DE SESIONES POR UNIDAD Y POR MATERIAS DEL ÁMBITO
1ª EVALUACIÓN	1	58+58+15=131
2ª EVALUACIÓN	2	42+42+11=95
3ª EVALUACIÓN	3	43+43+11=97

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

2.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1er TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: <i>“Cuento contigo.”</i>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
Saberes básicos		
Bloque A. Las lenguas y sus hablantes - Análisis de la biografía lingüística propia. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos), incidiendo en los propios de la lengua asturiana.		

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
Saberes básicos		
Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: Contexto - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Géneros discursivos - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Narrativas, descriptivas y dialogadas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La narración, la descripción y el diálogo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La narración, la descripción y el diálogo. Procesos		

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. La narración, la descripción y el diálogo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Narrativas, descriptivas y dialogadas.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La narración, la descripción y el diálogo.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La narración, la descripción y el diálogo.

Procesos

- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. La narración, la descripción y el diálogo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

	de los procedimientos comunicativos empleados.	
Saberes básicos		
Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: Contexto - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Géneros discursivos - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Narrativas, descriptivas y dialogadas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La narración, la descripción y el diálogo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.). La narración, la descripción y el diálogo. Procesos - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica del contenido y la forma de los textos evaluando su calidad y fiabilidad). La narración, la descripción y el diálogo.		

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
5	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
Saberes básicos		
Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: Contexto - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Géneros discursivos - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Narrativas, descriptivas y dialogadas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la		

orden, la reprobación). La narración, la descripción y el diálogo.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La narración, la descripción y el diálogo.

Procesos

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. La narración, la descripción y el diálogo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
6	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Narrativas, descriptivas y dialogadas.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La narración, la descripción y el diálogo.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La narración, la descripción y el diálogo.

Procesos

- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información en medios digitales y convencionales con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis y reorganización de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. La narración, la descripción y el diálogo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
7	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Saberes básicos

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma

- Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.
- Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
8	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Saberes básicos

Bloque C. Educación literaria

Lectura guiada

- Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la

presencia de autoras y autores. Edad Media.

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII). Edad Media.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII). Edad Media.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Edad Media.
- Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
9	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
Saberes básicos		
Bloque D. Reflexión sobre la lengua - Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación y clasificación de unidades comunicativas. - Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado). El grupo nominal y el grupo		

adjetival.

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.

- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
10	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Narrativas, descriptivas y dialogadas.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). Narrativos, descriptivos y dialogados.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Narrativos, descriptivos y dialogados.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: “*Marcamos la Literatura*”.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2,

	algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	CCEC1, CCEC3.
--	---	---------------

Saberes básicos

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	<i>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</i>

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. La exposición.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La exposición.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La exposición.

Procesos

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. La exposición.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con	<i>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2,</i>

	fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CD3, CC2, CE1.
--	---	----------------

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Expositivas.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La exposición.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La exposición.

Procesos

- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. La exposición.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Expositivas.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La exposición.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad). La exposición.
- Procesos
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica del contenido y la forma de los textos evaluando su calidad y fiabilidad). La exposición.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
5	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Expositivas.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La exposición.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La exposición.

Procesos

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. La exposición.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
6	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4,

	su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CPSAA4, CC2, CE3.
--	--	-------------------

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Expositivas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La exposición.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La exposición.

Procesos

- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información en medios digitales y convencionales con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis y reorganización de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. La exposición.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
7	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Saberes básicos

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma

- Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.
- Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
8	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Saberes básicos

Bloque C. Educación literaria

Lectura guiada

- Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Renacimiento.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII). Renacimiento.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII). Renacimiento.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Renacimiento.
- Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
9	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Saberes básicos

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación y clasificación de unidades comunicativas.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras (forma y significado). El grupo verbal. El verbo. El grupo adverbial.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
10	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos		
Bloque B. Comunicación. Géneros discursivos - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La exposición. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La exposición. Procesos - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.		

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: “*Próxima estación: comida en el paraíso.*”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

Saberes básicos

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- Indagación en torno a los derechos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal y prestando especial atención a los derechos lingüísticos de la lengua asturiana.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

	sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
Saberes básicos		
Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: Contexto - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Géneros discursivos - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. La argumentación. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La argumentación. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La argumentación. Procesos - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. La argumentación.		

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Saberes básicos		
Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: Contexto - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Géneros discursivos		

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Argumentativas.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La argumentación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La argumentación.
- Procesos
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. La argumentación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Argumentativas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La argumentación.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad). La argumentación.

Procesos

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica del contenido y la forma de los textos evaluando su calidad y fiabilidad). La argumentación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
5	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1,

	propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
--	--	-------------------------------

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Argumentativas.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La argumentación.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La argumentación.

Procesos

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica.

Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. La argumentación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
6	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Argumentativas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). La argumentación.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La argumentación.

Procesos

- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información en medios digitales y convencionales con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis y reorganización de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. La argumentación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
7	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Saberes básicos

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma

- Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.
- Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
8	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2,

	internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCEC3, CCEC4.
--	---	---------------

Saberes básicos

Bloque C. Educación literaria

Lectura guiada

- Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. S. XVII y XVIII.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII). S. XVII y XVIII.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII). S. XVII y XVIII.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. S. XVII y XVIII.
- Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
--------------------------	-------------------------	---------------------------------

9	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
---	--	--

Saberes básicos

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación y clasificación de unidades comunicativas.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
10	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. Narrativas, descriptivas y dialogadas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). Narrativos, descriptivos y dialogados.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Narrativos, descriptivos y dialogados.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

2.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

1er TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: “Cuento contigo.”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.
- Ciudadanía europea y cosmopolita.

C. Compromiso cívico local y global

- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

B. Sociedades y territorios

- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su	CPSAA2, CC1,

	funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	CC2, CC3, CC4, CE1.
--	--	---------------------

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y en Asturias. El problema de la despoblación rural.
- La transformación humana del territorio.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
7	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y la del resto de las personas, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

	culturales. 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	
--	---	--

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.
- Ciudadanía europea y cosmopolita.

C. Compromiso cívico local y global

- Defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
8	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del

léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.

- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y en Asturias. El problema de la despoblación rural.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: “*Marcamos la Literatura*”.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.

B. Sociedades y territorios

- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad.

- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
 - Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
 - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. La ciudad como espacio de convivencia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

B. Sociedades y territorios

- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
5	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
8	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de

conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

– Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

B. Sociedades y territorios

– Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad.

– La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
9	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

– Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

– Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

– Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

– Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales.

– Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

– Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

– Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico

en España y en Asturias. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: “*Próxima estación: comida en el paraíso.*”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia. 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes básicos

- A. Retos del mundo actual
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
 - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
 - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
 - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
 - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
 - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.
- B. Sociedades y territorios
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.
 - Interpretación del territorio y del paisaje. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia.
 - Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

C. Compromiso cívico local y global

- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
5	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
Saberes básicos		
A. Retos del mundo actual - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. B. Sociedades y territorios - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. - Interpretación del territorio y del paisaje. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. - Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. C. Compromiso cívico local y global - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La		

juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
6	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Saberes básicos		
A. Retos del mundo actual - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. B. Sociedades y territorios - Interpretación del territorio y del paisaje. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. - Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. C. Compromiso cívico local y global - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.		

- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
8	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial.
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

B. Sociedades y territorios

- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

C. Compromiso cívico local y global

- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
9	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
Saberes básicos		
A. Retos del mundo actual - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. B. Sociedades y territorios - Interpretación del territorio y del paisaje. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. - Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. C. Compromiso cívico local y global - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. - Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. - La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y terrorismo.		

- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

2.3. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.

1er TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: “Cuento contigo.”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de su propia persona reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. 1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. 1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los y las demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos

Bloque A.

Autoconocimiento y autonomía moral

- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- La educación afectivo-sexual.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud
- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa,	CCL5, CD3, CC1,

	democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. 2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. 2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. 2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. 2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. 2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	CC2, CC3, CC4, CCEC1.
--	---	-----------------------

Saberes básicos

Bloque B. Sociedad, justicia y democracia

- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con el resto de las personas.
- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria

democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.

- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad y la cooperación. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y ONGD.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: “*Marcamos la Literatura*”.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
2	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. 2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. 2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. 2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

	2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. 2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	
--	--	--

Saberes básicos

Bloque B. Sociedad, justicia y democracia

- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con el resto de las personas.
- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad y la cooperación. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y ONGD.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. 3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a	STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

	través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	
	3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	

Saberes básicos

Bloque C. Sostenibilidad y ética ambiental

- Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.
- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: “Próxima estación: comida en el paraíso.”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
4	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de su propia persona y de las demás, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las ajenas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

Saberes básicos

Bloque A.

Autoconocimiento y autonomía moral

- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- La educación afectivo-sexual.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud
- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.

- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

Bloque B. Sociedad, justicia y democracia

- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con el resto de las personas.
- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad y la cooperación. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y ONGD.

Bloque C. Sostenibilidad y ética ambiental

- Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.
- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El **Decreto 59/2022, de 30 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, establece en el Artículo 40, sobre la Evaluación del alumnado que:

“1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora”.

“4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación”.

Asimismo, en el Artículo 2, define los criterios de evaluación como los:

“Referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”.

En el mismo Artículo 2 se refiere a las competencias específicas como:

“Un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación”.

En el Artículo 40, se establece con respecto a los instrumentos de evaluación:

“6. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo”.

Además, según establece la **Resolución de 11 de mayo de 2023**, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado en el Artículo 33, que trata sobre las Características de la evaluación, procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

“4. El profesorado, a partir del análisis del currículo, diseñará y utilizará de forma generalizada procedimientos e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación. En todo caso, deberán aplicarse los principios de atención a la diversidad establecidos en el artículo 16 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, así como el Diseño Universal para el Aprendizaje a que se refiere el artículo 2.2 del precitado decreto.

5. A los efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, se entenderá como procedimientos de evaluación a los métodos que se utilicen para la recogida de información, como pueden ser la observación sistemática, el análisis de las producciones del alumnado, las interacciones orales con el alumnado, las pruebas específicas, las encuestas y cuestionarios, la observación externa u otros.

Cada uno de estos procedimientos se concretará en uno o varios instrumentos de evaluación, entendidos como los registros, documentos y soportes físicos o digitales que emplea el profesorado para recoger evidencias del progreso del aprendizaje del alumnado, como pueden ser listados de control, escalas de observación, dianas de aprendizaje, semáforo, escalera de la metacognición, rúbricas de evaluación, textos escritos, producciones orales, monografías, pruebas objetivas, exposiciones, etcétera”.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento de Lengua castellana y Literatura del IES “Virgen de La Luz”, utilizará los siguientes **procedimientos e instrumentos de evaluación**:

Procedimientos de evaluación:

- Observación sistemática en el aula o en los entornos digitales.
- Análisis de producciones.
- Interacciones orales con el alumnado.
- Pruebas específicas.
- Encuestas.
- Cuestionarios.

- Observación externa.
- Otros: Reflexión personal. Autoevaluación. Etc.

Instrumentos de evaluación:

- *Listados de control*, de comprobación, de cotejo o de verificación. Diarios de clase.
- *Escalas y guías de observación*. Plantillas de valoración. Escalas de valoración o estimación.
- Protocolos de registro.
- *Dianas de aprendizaje*.
- *Semáforo*.
- *Escalera de la metacognición*.
- *Rúbricas de evaluación*.
- *Textos escritos*.
- *Producciones orales*. Lectura en voz alta.
- Producciones escritas: cuaderno de clase, trabajos monográficos o monografías, portfolio, pequeñas investigaciones, mapas conceptuales, tareas.
- Producciones en soporte digital con el manejo de APP y herramientas informáticas: grabaciones de audio y/o vídeo, aplicaciones de Office 365.
- Pruebas objetivas o exámenes orales y/o escritos en distintos soportes, incluyendo el soporte digital.
- *Exposiciones*.
- Proyectos.
- Cuestionarios de autoevaluación.
- Diálogo con el alumnado.
- *Etcétera*.

*Las pruebas escritas podrán ser específicas de un bloque de contenidos o combinar distintos bloques, manteniendo los porcentajes anteriormente indicados. Cada docente podrá determinar el número de pruebas escritas que es conveniente realizar, con un mínimo de una por evaluación.

*En cada prueba escrita se asignará una valoración de un punto a la ortografía, adecuación, coherencia y cohesión textual.

Cada docente del departamento elegirá los procedimientos e instrumentos de evaluación que asociará cada criterio de evaluación, ya que, según establece la citada *Resolución de 11 de mayo de 2023*:

"6. Todos los criterios de evaluación deberán estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación".

La **Resolución de 11 de mayo de 2023**, de la Consejería de Educación también establece que:

"Al respecto debe tenerse en cuenta que los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación".

Con respecto al **Ámbito Lingüístico y Social del Programa de Diversificación curricular**, el *Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias* establece lo siguiente en el Artículo 26:

"Incorporará los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura. En el primer año del programa incorporará los aspectos básicos del currículo de Educación en Valores Éticos y Cívicos, conforme al curso de la etapa que corresponda con el del programa".

En el Artículo 27 del mencionado decreto se establece que:

- “1. La evaluación del alumnado que curse un programa de diversificación curricular se realizará de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en el programa.*
- 2. La evaluación de los ámbitos será integrada. El resultado de la evaluación se expresará mediante una única calificación, sin perjuicio de los procedimientos que puedan establecerse en la concreción curricular para mantener informados de su evolución en las diferentes materias al alumno o la alumna y a sus padres, madres, tutores o tutoras legales”.*

La Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, en el Artículo 32, sobre: *Evaluación del programa específico de agrupación de materias en ámbitos* establece que:

- “1. La evaluación de los ámbitos incluidos en el programa específico se realizará de forma integrada. El resultado de la evaluación se expresará mediante una única calificación que será la misma para cada una de las materias que conforman el ámbito”.*
- “3. En todos los documentos e informes de evaluación se deberá dejar constancia que las materias que conforman el ámbito se han cursado de forma integrada y que la calificación de dicho ámbito es la misma que la de las materias que lo integran”.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, UTILIZANDO PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS VARIADOS DE EVALUACIÓN.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	Competencia específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	5%
		1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	
COMUNICACIÓN ORAL	Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	5%
		2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
	Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz	5%

	conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
COMUNICACIÓN ESCRITA	Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	5%
	Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	5%
SELECCIÓN Y CONTRASTE DE INFORMACIÓN	Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	5%
LITERATURA	Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	5%
	Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizandolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y	30%

	conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
LENGUA	Competencia específica 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	30%
		9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	
		9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	
	Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	5%

GEOGRAFÍA E HISTORIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES C.CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Competencia específica 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, identificando la desinformación y la manipulación.	2'5%
	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	2'5%
	1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	10%
Competencia específica 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	5%
	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	5%

común. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.		
Competencia específica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CCEC1.	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	10%
	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	2'5%
	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía.	2'5%
Competencia específica 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	5%
	4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	5%
Competencia específica 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	5%
	5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	5%
Competencia específica 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	5%
	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	5%
Competencia específica 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y la del resto de las personas, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	5%
	7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	5%

Competencia específica 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	5%
	8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	5%
Competencia específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	5%
	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	5%

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

C.ESPECÍFICAS DESCRIPTORES C.CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Competencia específica 1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada. CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de su propia persona reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	5%
	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	10%
	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los y las demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	10%
Competencia específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común. CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	5%
	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	10%
	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	10%
	2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	10%
	2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes	5%

	públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos.	
	. 2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	5%
Competencia Específica 3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles. STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	5%
	3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	5%
	3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	10%
Competencia específica 4. Mostrar una adecuada estima propia y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los y las demás y a la naturaleza. CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de su propia persona y de las demás, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las ajenas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	10%

NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN.

Los criterios de calificación permitirán establecer una nota numérica para cada evaluación y para cada materia, que será recogida por el docente o la docente con hasta dos decimales.

La nota final de cada evaluación será la suma de la puntuación obtenida en los distintos apartados especificados en los criterios de calificación de cada una de las materias que será recogida por el docente o la docente con hasta dos decimales.

Una vez obtenida una calificación para cada materia se obtendrá una única calificación a partir del siguiente porcentaje:

Lengua castellana y Literatura: 45%.

Geografía e Historia: 45%.

Valores Cívicos y Éticos: 10%.

La **Resolución de 11 de mayo de 2023**, en el Artículo 46 sobre Resultados de la evaluación, establece:

“1. De conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas”.

Por ello, la nota numérica recogida a partir de la aplicación de los criterios de calificación se expresará en los siguientes términos: Insuficiente-suficiente-bien-notable-sobresaliente.

Su relación con las calificaciones cuantitativas es la siguiente:

INSUFICIENTE Entre 0 y 4,49	SUFICIENTE Entre 4,5 y 5,49	BIEN Entre 5,5 y 6,49	NOTABLE Entre 6,5 y 8,49	SOBRESALIENTE Entre 8,5 y 10
No sabe ni sabe hacer lo mínimo exigible en los	Sabe y sabe hacer lo mínimo exigible en los criterios de	Sabe y sabe hacer al menos un 60%	Sabe y sabe hacer al menos un 70% de lo previsto en	Sabe y sabe hacer al menos un 90% de lo previsto en los

criterios de evaluación y por tanto no ha desarrollado suficientemente las competencias específicas de la materia.	evaluación y por tanto ha desarrollado suficientemente las competencias específicas de la materia.	de lo previsto en los criterios de evaluación y por tanto ha desarrollado bien las competencias específicas de la materia.	los criterios de evaluación y por tanto ha desarrollado de forma notable las competencias específicas de la materia.	criterios de evaluación y por tanto ha desarrollado de forma excelente las competencias específicas de la materia.
---	---	---	---	---

El alumnado que obtenga cinco puntos por el procedimiento anterior obtendrá calificación positiva en la evaluación. A efectos de redondeo se considerará que, a partir de 5 décimas, incluyendo estas, se redondeará a la nota siguiente, por ejemplo, 4'5 se redondeará a 5. Este sistema de redondeo se aplicará en todas las evaluaciones ordinarias y en la evaluación final.

Las calificaciones numéricas obtenidas después del redondeo se expresarán según lo establecido en el artículo 46.3 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto y en la Resolución de 11 de mayo de 2023, en el Artículo 46 sobre Resultados de la evaluación, en los siguientes términos: Insuficiente-suficiente-bien-notable-sobresaliente.

Su relación con las calificaciones cuantitativas, como ya quedó indicado, es la siguiente:

INSUFICIENTE Entre 0 y 4,49	SUFICIENTE Entre 4,5 y 5,49	BIEN Entre 5,5 y 6,49	NOTABLE Entre 6,5 y 8,49	SOBRESALIENTE Entre 8,5 y 10
--------------------------------	--------------------------------	--------------------------	-----------------------------	---------------------------------

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SIN CALIFICACIÓN POSITIVA.

En el Artículo 40 del Decreto 59/2022, se establece con respecto a la evaluación del alumnado:

“En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación de alumnado con necesidades educativas especiales, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise”. Por ello, cada docente establecerá medidas de refuerzo educativo y los sistemas de recuperación de cada evaluación.

NOTA DE JUNIO.

La nota de junio se obtendrá a partir de la media numérica de las tres evaluaciones. Para ello, el docente o la docente utilizará la calificación numérica obtenida en cada evaluación después de la aplicación del redondeo. El alumnado que obtenga cinco puntos por el procedimiento anterior obtendrá calificación positiva en la evaluación. A efectos de redondeo se considerará que, a partir de 5 décimas, incluyendo estas, se redondeará a la nota siguiente, por ejemplo, 4'5 se redondeará a 5. Este sistema de redondeo se aplicará en todas las evaluaciones ordinarias y en la evaluación final.

Las notas se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente-suficiente-bien-notable-sobresaliente.

Su relación con las calificaciones cuantitativas, como ya quedó indicado, es la siguiente:

INSUFICIENTE Entre 0 y 4,49	SUFICIENTE Entre 4,5 y 5,49	BIEN Entre 5,5 y 6,49	NOTABLE Entre 6,5 y 8,49	SOBRESALIENTE Entre 8,5 y 10
--------------------------------	--------------------------------	--------------------------	-----------------------------	---------------------------------

IMPOSIBILIDAD DE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumnado al que no se le pueda aplicar la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso por absentismo de dicho proceso será evaluado mediante pruebas extraordinarias: pruebas escritas y orales, realización de trabajos y presentación de tareas, actividades o trabajos para recoger evidencias del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de calificación establecidos en relación con los criterios de evaluación y las competencias específicas en la programación docente.

La calificación se hará del siguiente modo:

- El 85 % de la calificación se obtendrá a partir de una prueba escrita sobre aprendizajes no adquiridos por el alumnado incluyendo las lecturas.
- Un 5% se obtendrá de una prueba oral.
- El 10 % restante corresponderá a la realización de actividades, tareas o trabajos indicados sobre aprendizajes no adquiridos.

En la prueba escrita se asignará una valoración de un punto a la ortografía, adecuación, coherencia y cohesión textual.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

El Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, en el Artículo 17, sobre Medidas de atención a la diversidad, indica que:

“2. Los centros docentes [...] podrán realizar ajustes razonables o adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales”.

La Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, en el Artículo 38, sobre Evaluación del alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo establece que:.

“1. La evaluación del alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en los ajustes razonables o, en su caso, adaptaciones curriculares correspondientes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40.5 del Decreto 59/2020, de 30 de agosto”.

4. 1. ADAPTACIONES PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Siguiendo las indicaciones del Artículo 19 sobre Alumnado que presenta necesidades educativas especiales del Decreto 59/2022:

“4. Con este propósito, se establecerán los procedimientos oportunos para realizar los ajustes razonables o las adaptaciones de los elementos del currículo que se aparten significativamente de los que determina este decreto, cuando se precise de ellas para facilitar a este alumnado la accesibilidad al currículo. Dichos ajustes razonables o adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o la titulación”.

Además, en la *Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado*, en el Artículo 26, sobre *Adaptaciones curriculares para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales* se establece que:

“1. En el caso del alumnado que presente necesidades educativas especiales al inicio del curso correspondiente el tutor o la tutora, con el asesoramiento del orientador o de la orientadora del centro, informará al alumnado y a sus padres, madres, tutores o tutoras legales, sobre los ajustes razonables y, en su caso, sobre las adaptaciones curriculares, que se vayan a aplicar en las distintas materias, el contenido de las mismas y las medidas organizativas previstas.

2. Las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales se establecerán teniendo en cuenta los criterios de evaluación de las competencias específicas y tendrán como finalidad que dicho alumnado pueda desarrollar el currículo ordinario, incorporando los recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación necesarios para ello, tales como apoyos, espacios adaptados, materiales específicos de enseñanza-aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación y otras posibles medidas dirigidas a favorecer el acceso al currículo.

3. Los centros establecerán las medidas oportunas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adecúen a las necesidades de este alumnado, adaptando, siempre que sea necesario, los instrumentos de evaluación, los tiempos y los apoyos de acuerdo con las adaptaciones curriculares que, en su caso, se hayan establecido.

4. Dichos ajustes razonables o adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o la titulación”.

En el presente curso se realizarán adaptaciones curriculares significativas para alumnado con necesidades educativas especiales siguiendo las indicaciones anteriores.

4. 2. ALUMNADO CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE.

Siguiendo las indicaciones del Artículo 17 sobre *Medidas de atención a la diversidad del Decreto 59/2022*:

“2. Los centros docentes [...] podrán realizar ajustes razonables o adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales”.

En el presente curso se realizarán ajustes razonables y adaptaciones curriculares y organizativas para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje siguiendo las indicaciones anteriores.

4. 3. ALUMNADO CON INTEGRACIÓN TARDÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

Siguiendo las indicaciones del Artículo 21 sobre Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español del Decreto 59/2022:

“Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios”.

En el presente curso se realizarán ajustes razonables y adaptaciones curriculares y organizativas para alumnado con integración tardía en el sistema educativo español siguiendo las indicaciones anteriores.

5. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA O MATERIAS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO.

El Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, en el Artículo 41 sobre Promoción, indica que:

“3. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo destinados a recuperar los aprendizajes no adquiridos que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo”.

“Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes. A estos efectos, las programaciones docentes de las materias especificarán los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de superación”.

Además, en la Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, en el Artículo 40, sobre Procedimiento de recuperación de materias o ámbitos pendientes, se establece que:

“2. A tal efecto, los órganos de coordinación docente responsables de la elaboración de la programación docente organizarán un programa de recuperación de acuerdo con las directrices generales establecidas en la concreción curricular del proyecto educativo de centro, en el que figurarán:

- a) El plan de trabajo y las actividades de recuperación que deba realizar el alumnado.*
- b) El sistema de evaluación y, en su caso, la programación de las pruebas parciales que se organicen para verificar la recuperación de las dificultades que motivaron la no superación de la materia, especificando los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de superación.*
- c) El profesorado responsable del seguimiento, aplicación, evaluación y calificación de la materia o ámbito no superado.*
- d) Las sesiones lectivas específicas que se destinen a la aplicación del programa de recuperación, si la organización del centro lo permite.*

3. Al comienzo del curso escolar, el órgano de coordinación docente, con la colaboración del profesor tutor o de la profesora tutora informará sobre el contenido del programa de recuperación a cada alumno y alumna y a su padre, madre, tutor o tutora legal. Asimismo, al menos una vez al trimestre, se informará de los resultados de la evaluación al alumno o alumna y a sus padres, madres o tutores legales.

4. El alumnado que siga un programa de recuperación deberá superar las evaluaciones que en él se establezcan. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en el artículo anterior y en el siguiente”.

El plan de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la materia o materias del Ámbito Lingüístico y Social será el establecido por el departamento correspondiente para las mismas.

6. PLAN ESPECÍFICO DEL ALUMNADO QUE PERMANEZCA UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.

El Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, en el Artículo 41 sobre Promoción, indica que:

“6. En todo caso, la permanencia en el mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado”.

El plan específico personalizado para el alumnado que permanece en el mismo curso consistirá en:

- ➡ El profesorado que imparta docencia a este alumnado en el curso presente elaborará un plan específico a partir del informe final del alumno o alumna y de la evaluación inicial.
- ➡ Se incidirá en la evaluación inicial, al comienzo de cada aprendizaje.
- ➡ En cada unidad de programación, se realizarán fundamentalmente aprendizajes de tipo práctico.
- ➡ Se reforzarán conceptos básicos.
- ➡ Se hará un seguimiento trimestral de las tareas encomendadas.
- ➡ Se aumentará la colaboración con la familia.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

7.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.

El PEC del centro, en el Apartado 5, referente al PLEI, señala, entre otros, como recursos y estrategias para la realización del mismo:

- Biblioteca central: existirá un turno de préstamo durante los recreos.
- Lecturas en el aula: cada Departamento, en función de la carga lectiva de las distintas materias, reservará una parte de su horario para la realización de lecturas breves, relacionadas con la materia, y en lo posible, atractivas para el alumnado.
- Lecturas obligatorias: Cada Departamento Didáctico escogerá, si lo cree conveniente, qué lecturas asignará a cada curso y en qué trimestre lo hará. A través de la CCP se decidirá la temporalización y la coordinación entre todas.
- Trabajos de investigación: En el seno de la CCP se discutirá y propondrá un protocolo de referencia que recoja todos los pasos a seguir por parte del alumno cuando tenga que presentar un trabajo por escrito.
- Radio.

El PLEI se concretará:

Lecturas en el aula.	Todos los días se destinará una parte de la clase a la lectura de textos, enunciados de ejercicios, etc.
Lecturas obligatorias.	Se elegirá una lectura como mínimo para cada trimestre y se podrá destinar una hora de lectura semanal relacionada con las lecturas propuestas por el Departamento.
Trabajos de investigación.	Se realizarán trabajos de investigación sobre las lecturas o en relación con los proyectos que cada docente esté realizando.
Radio.	Se utilizará la radio del centro como recurso vinculado a la lectura, escritura e investigación.
Otras contribuciones.	- El Departamento colaborará con otros departamentos en la realización de actividades relacionadas con la lectura. - El Departamento promoverá la participación en concursos literarios y creará un concurso en el centro para fomentar la escritura. - Se realizarán actividades relacionadas con la lectura para conmemorar el Día del libro.

7.2. OTROS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Proyecto de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el currículo educativo. Proyecto de uso avanzado de las TIC.	- Utilizando la dotación y la infraestructura informática y audiovisual del centro en las clases, la elaboración de materiales, la realización de actividades con el alumnado, etc.
Programa de Acompañamiento Académico en Secundaria.	- Colaborando con el Departamento de Orientación para establecer estrategias metodológicas.
Programa Radio Escolar.	- Fomentando el uso de la radio escolar: mediante la materia optativa Radio, mediante el uso de la radio en los recreos, mediante el uso de la radio en situaciones de aprendizaje interdisciplinares y mediante el uso de la radio para el desarrollo de la competencia lingüística. - Participando en proyectos formativos intercentros de Radio escolar. - Participando en cursos y acciones formativas sobre la radio.
Biblioteca.	- Con la realización de Guardias de Biblioteca con servicio de préstamo y asesoramiento. - La elaboración y diseño de actividades de fomento de la lectura.
Plan integral de convivencia.	- Mediante la selección de lecturas coeducativas y obras escritas por mujeres. - Fomentando el uso del lenguaje no sexista.

7.3. PLANES Y PROGRAMAS INDICADOS EN LA CIRCULAR DE INICIO DE CURSO.

El Departamento de Lengua castellana y Literatura concretará los siguientes planes y programas de la Circular de inicio de curso:

4.3. Planes y programas.	
4.3.1. Plan Integral de Convivencia.	- Contribuyendo a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en el alumnado los valores de la ciudadanía democrática y de la cultura de paz. - Trabajando de forma conjunta con las familias en el respeto de las normas establecidas por el centro y la autoridad para alcanzar la cultura de la paz. - Incluyendo actividades, tareas y proyectos que favorezcan el intercambio de conocimientos, experiencias, culturas y lenguas. - Potenciando la riqueza de la multiculturalidad y su relación con la cultura de la paz.
4.3.2. Plan de Orientación Educativa y Profesional: programas de Atención a la Diversidad, de Acción Tutorial y de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.	
4.3.2.1. Programa de Atención a la Diversidad.	- Haciendo aportaciones y propuestas durante el proceso de elaboración del Programa de Atención a la Diversidad. - Proponiendo medidas de atención a las diferencias individuales. - Aplicando las medidas de atención a las diferencias individuales y desarrollando las actuaciones recogidas en dicho programa. - Participando en la coordinación, seguimiento, temporalización y evaluación de dichas medidas. - Contribuyendo a la realización del programa "Patios Dinámicos Inclusivos" promoviendo mediante la radio escolar el descanso activo y creativo y la toma de decisiones que fomenten la cohesión grupal. - Colaborando en el seguimiento y la aplicación de las medidas y actuaciones previstas en el Programa de Atención a la Diversidad. - Participando en las actividades de coordinación entre centros para facilitar la transición del alumnado entre las distintas etapas del sistema educativo.
4.3.2.2. Programa de Acción Tutorial.	- Elaborando y adecuando las programaciones didácticas o docentes para adaptar las situaciones de aprendizaje y/o proyectos a la realidad del aula, incorporando nuevas metodologías que permitan facilitar la presencia, la participación y el progreso en los aprendizajes del alumnado. - Mediante la elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizaje y/o con áreas pendientes o que no promocionan de ciclo. - A través del seguimiento y la evaluación del aprendizaje del alumnado.
4.3.2.3. Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.	Diseñando y llevando a la práctica actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje, actividades complementarias y extraescolares que: - Desarrollen la capacidad de exploración para el conocimiento del

	entorno. - Desarrollen el proceso de toma de decisiones. - Preparen para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo. - Vinculen lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento. Fomentando la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.
4.3.4. Plan de coeducación.	- Participando en las actividades de investigación para la elaboración de un diagnóstico de la coeducación en Asturias. - Participando en las actividades de coordinación educativa para la igualdad de hombres y mujeres. - Participando en actividades de formación en coeducación y perspectiva de género de la comunidad educativa. - Colaborando en la elaboración del plan de coeducación del centro. - Participando en la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género. - Participando en las estrategias y acciones para proporcionar una educación en igualdad y en la prevención de la violencia de género. - Participando, como en cursos anteriores en acciones de formación en materia de igualdad. - Mediante la selección de lecturas coeducativas y obras escritas por mujeres. - Fomentando el uso del lenguaje no sexista. - Mediante la visibilización de la mujer en la cultura. - Mediante la celebración de fechas relacionadas con la igualdad de la mujer como el “Día internacional de la mujer”.
4.3.5. Plan digital del centro.	- Participando en el desarrollo de la competencia digital del centro, del profesorado y del alumnado según lo establecido en la PGA. - Potenciando el uso de la radio escolar como herramienta digital.
4.3.6. Programa para la prevención del abandono escolar.	- Favoreciendo el trabajo interdisciplinar, el tratamiento transversal de los saberes básicos y el enfoque competencial del currículo, para facilitar una respuesta educativa inclusiva para todo el alumnado. - Favoreciendo la coordinación con distintos agentes del entorno. - Trabajando de manera transversal los estilos de vida saludables.
4.3.7. Prevención del acoso escolar.	- Trabajando en la prevención del ciberacoso así como en las conductas contrarias a la orientación e identidad sexual del alumnado mediante actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje, y actividades complementarias y extraescolares. - Fomentando la convivencia escolar positiva. - Mediante el uso de la radio como herramienta para el fomento de la convivencia escolar positiva.
4.3.8. Prevención, detección e intervención ante la conducta suicida en los centros educativos.	- Prestando atención a las situaciones de vulnerabilidad en que puedan encontrarse aquellos alumnos o aquellas alumnas que manifiesten signos que perturben su bienestar emocional, de acuerdo con lo establecido en la <i>Guía de bienestar emocional</i>.

	<i>Prevención, detección e intervención ante la conducta suicida para centros educativos.</i> - Participando en las actuaciones de la Consejería de Educación y del Colegio Oficial de Psicología del Principado de Asturias en los Institutos de Educación Secundaria. - Participando en actividades de formación y proyectos sobre bienestar emocional.
4.4. Programas de innovación educativa o pedagógica.	
4.4.1. Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo.	-Colaborando en la generación de expectativas positivas para todo el alumnado, en la realización de procesos de enseñanza-aprendizaje que generen satisfacción y en la potenciación de un clima inclusivo en el centro.
4.4.3. Programa de refuerzo de la Competencia Lectora (CompLecEdu).	- Colaborando en las actividades de mejora de la Competencia Lectora.
4.4.4. Programa de educación inclusiva: VUELA.	-Participando en las estrategias de intervención para alumnado con Trastorno de Espectro Autista, de intervención inclusiva para el alumnado de Altas Capacidades y en el Plan de estimulación del Lenguaje oral y prevención de dificultades de Aprendizaje.
4.4.7. Educastur Radio.	- Participando en actividades de formación relacionadas con la radio escolar. - Participando en el Congreso de Radio Escolar de ámbito nacional. - Potenciando el uso de la radio escolar en los recreos en relación con el programa "Patios dinámicos inclusivos". - Creando productos de audio y difundiendo los en la sección de radio escolar de la página web del centro. - Potenciando el uso de la radio en las materias impartidas por el departamento para llevar a la práctica el trabajo interdisciplinar, el tratamiento transversal de los saberes básicos y el enfoque competencial del currículo. - Participando en las actividades intercentros del Día Mundial de la Radio.
4.4.10. Programa de Bienestar emocional.	- Participando en proyectos y actividades de formación específica en alfabetización e indicadores en bienestar emocional y en salud mental.
4.4.13. Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu.	- Participación en actividades de formación para la mejora de la competencia digital docente. -Participando en la implantación del Plan Digital de Centro. -Aplicando prácticas de transformación metodológica de carácter digital. -Mediante el uso de la Radio Escolar.
4.4.14. Programas de educación y promoción de la	- Mediante actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje y actividades complementarias y extraescolares que fomenten la

salud.	salud física, mental, socio-emocional y medioambiental en el marco de estilos de vida saludables. - Participando en actividades de formación que fomenten la salud física, mental, socio-emocional y medioambiental.
4.5. Programa anual de formación permanente del profesorado. - Participando en actividades para la mejora de la preparación científica, didáctica y profesional del profesorado.	

7.4. PROYECTO INTERDISCIPLINAR DE CENTRO PARA 3ºESO y 3ºDIVERSIFICACIÓN: “GUERRA Y PAN”.

Siguiendo las indicaciones del Artículo 6.—*Principios pedagógicos*, del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, en su apartado 5:

“Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Con esta finalidad, los equipos docentes desarrollarán dentro del horario lectivo la realización de un proyecto interdisciplinar por curso como mínimo, que podrá configurarse como un trabajo monográfico, un proyecto de investigación o un proyecto de aprendizaje y servicio”.

Se desarrollará la unidad 3 de programación de 3º ESO y 3º Diversificación y la situación de aprendizaje correspondiente, en relación con el proyecto interdisciplinar de centro para 3º ESO y 3º Diversificación: *“Guerra y pan”*.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares que el departamento de Lengua castellana y Literatura ha previsto para el presente curso son las siguientes:

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Si yo fuera Gurb... Eduardo Mendoza. Premio Princesa de Asturias de las Letras 2025.	AC	Septiembre y octubre	Sí. UD 1.
Concurso de microrrelatos de nuestro centro.	AC	Noviembre, diciembre y enero.	Sí. UP 1.
Concurso de microrrelatos organizado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Avilés y Comarca.	AC	2º Trimestre.	Sí. UP 1.
Actividades de conmemoración del Día Internacional de la	AC	Noviembre	Sí. UP 1.

Eliminación de la Violencia contra la Mujer.			
Actividades de conmemoración del Día Internacional de la Mujer.	AC	Marzo	Sí. UP 2.
Actividades en la Jornada Cultural.	AC	Marzo/abril	Sí. UP 2.
Actividades del Día del Libro.	AC	Abril	Sí. UP 3.
Charlas sobre contenidos culturales y/o vinculadas a los proyectos del centro. Visitas de escritores y/o escritoras.	AC	Primer, segundo o tercer trimestre.	Sí. UP 2 o 3.
Hablamos en la radio.	AC	Todos los recreos.	No.
Actividades de formación de usuarios de la biblioteca. En colaboración con la coordinadora de biblioteca.	AC	Primer, segundo o tercer trimestre.	Sí. UP 1, 2 o 3.
Día de las escritoras. Organiza el Club de lectura “Una habitación propia”, dependiente de la Concejalía de Igualdad. En coordinación con el departamento de Griego.	AE	14 de octubre (por la tarde)	Sí. UD 1, 2 o 3.
Toma la palabra. Premios Princesa de Asturias 2025.	AE	21 de octubre	Sí. UD 1.
Visitamos la biblioteca de La Luz.	AE	1º, 2º o 3er Trimestre.	Sí. UP 1, 2 o 3.
Actividad en coordinación con el departamento de Matemáticas. Taller de criptografía y ciberseguridad.	AE	1º, 2º o 3er Trimestre.	Sí. UP 1, 2 o 3.
Asistencia a una obra de teatro, película o actividad cultural.	AE	Primero, segundo o tercer trimestre.	Sí. UP 3.
Visita a un estudio de radio o participación en actividades intercentros relacionadas con la radio. Celebración del Día Mundial de la Radio.	AE	13 de febrero	Sí. UP 1, 2 o 3.
Actividad extraescolar coordinada entre el departamento de Lengua castellana y Literatura y el Departamento. Departamento de E.Física. Ruta Iliteraria per Avilés.	AE	Finales de mayo o principios de junio.	Sí. UP 3.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. OBJETIVOS.

- Si yo fuera Gurb... Eduardo Mendoza. Premio Princesa de Asturias de las Letras 2025.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la expresión escrita.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: desarrollando capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales y mediante la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito inmediato.

Competencia emprendedora: planificando, organizando y desarrollando la autonomía creativa.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

Se establecerán relaciones con el entorno del centro educativo participando en actividades del entorno.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

-Fomentando la participación en concursos.

-Potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Concurso de Microrrelatos de nuestro centro.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la expresión escrita.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: desarrollando capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales y mediante la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito inmediato.

Competencia emprendedora: planificando, organizando y desarrollando la autonomía creativa.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

Se establecerán relaciones con el entorno del centro educativo participando en actividades del entorno.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

-Fomentando la participación en concursos.

-Potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Concurso de microrrelatos organizado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Avilés y Comarca.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la expresión escrita.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el

aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: desarrollando capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales y mediante la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito inmediato.

Competencia emprendedora: planificando, organizando y desarrollando la autonomía creativa.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

Se establecerán relaciones con el entorno del centro educativo participando en actividades del entorno.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

-Fomentando la participación en concursos.

-Potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Actividades de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la comprensión y expresión oral y escrita.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: Desarrollando la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

7.5. Promover la coeducación y trabajar en la prevención de la violencia de género y del acoso escolar.

- Con actividades, tareas y proyectos que visibilicen el papel de la mujer y propongan una reflexión sobre la igualdad, contra la violencia de género y contra el acoso.

7.6. Establecer medidas de protección integral, en aplicación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

- Desarrollando actividades, tareas y proyectos que fomenten la igualdad de género y una educación afectivo sexual orientada al aprendizaje de la prevención y evitación de toda forma de violencia y discriminación, con el fin de ayudarles a reconocerla y reaccionar frente a la misma.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Actitudes no violentas.

- La igualdad entre géneros.

- Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

- Actividades de conmemoración del Día Internacional de la mujer.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la comprensión y expresión oral y escrita.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: Desarrollando la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

7.5. Promover la coeducación y trabajar en la prevención de la violencia de género y del acoso escolar.

- Con actividades, tareas y proyectos que visibilicen el papel de la mujer y propongan una reflexión sobre la igualdad, contra la violencia de género y contra el acoso.

7.6. Establecer medidas de protección integral, en aplicación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

- Desarrollando actividades, tareas y proyectos que fomenten la igualdad de género y una educación afectivo sexual orientada al aprendizaje de la prevención y evitación de toda forma de violencia y discriminación, con el fin de ayudarles a reconocerla y reaccionar frente a la misma.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Actitudes no violentas.
- La igualdad entre géneros.
- Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

- Actividades en la Jornada Cultural.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la comprensión y expresión oral.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: participando de manera constructiva en las actividades de la comunidad y favoreciendo la convivencia entre alumnado.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

6. Favorecer la transformación de la biblioteca escolar en un centro de recursos.

- Utilizando la Biblioteca como elemento de apoyo y dinamización de las actividades relacionadas con el PLEI.

-Impulsando el desarrollo de la función cultural de la biblioteca, fomentando la lectura de ocio o entretenimiento.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

-Fomentando la participación en concursos.

-Potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Actividades del Día del libro.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la comprensión y expresión escrita.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: favoreciendo la convivencia entre alumnado.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

6. Favorecer la transformación de la biblioteca escolar en un centro de recursos.

- Utilizando la Biblioteca como elemento de apoyo y dinamización de las actividades relacionadas con el PLEI.

- Impulsando el desarrollo de la función cultural de la biblioteca, fomentando la lectura de ocio o entretenimiento.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

- Fomentando la participación en concursos.

- Potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Charlas sobre contenidos culturales y/o vinculadas a los proyectos del centro. Visitas de escritores y/o escritoras.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la comprensión y expresión oral.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: participando de manera constructiva en las actividades de la comunidad y favoreciendo la convivencia entre alumnado.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

- Mediante la lectura y el conocimiento de textos significativos de autores y autoras de la literatura asturiana y de textos representativos de otras literaturas hispánicas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

7.6. Establecer medidas de protección integral, en aplicación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

- Desarrollando actividades, tareas y proyectos que fomenten la igualdad de género.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- La igualdad entre géneros.

- Hablamos en la radio.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: mediante la expresión oral.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo el uso de la radio como forma de expresión cultural.

Competencia ciudadana: favoreciendo la convivencia entre alumnado.

Competencia emprendedora: comunicando de manera imaginativa y creativa.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

7. Mejorar la convivencia y la participación de la comunidad educativa:

7.1. Mejorar el clima de convivencia en el centro.

7.2. Potenciar la participación del alumnado en la vida del centro.

7.6. Establecer medidas de protección integral, en aplicación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de

junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

- Desarrollando actividades, tareas y proyectos que fomenten la igualdad de género.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado: potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

- Día de las escritoras. Organiza el Club de lectura “Una habitación propia”, dependiente de la Concejalía de Igualdad. En coordinación con el departamento de Griego.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: desarrollando capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales y mediante la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito inmediato.

Competencia emprendedora: planificando, organizando y desarrollando la autonomía creativa.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

Se establecerán relaciones con el entorno del centro educativo participando en actividades del entorno.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

7.5. Promover la coeducación y trabajar en la prevención de la violencia de género y del acoso escolar.

- Con actividades, tareas y proyectos que visibilicen el papel de la mujer y propongan una reflexión sobre la igualdad, contra la violencia de género y contra el acoso.

7.6. Establecer medidas de protección integral, en aplicación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

- Desarrollando actividades, tareas y proyectos que fomenten la igualdad de género y una educación afectivo sexual orientada al aprendizaje de la prevención y evitación de toda forma de violencia y discriminación, con el fin de ayudarles a reconocerla y reaccionar frente a la misma.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

-Potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Actitudes no violentas.

- La igualdad entre géneros.

- Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Toma la palabra. Premios Princesa de Asturias 2025.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la expresión escrita.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: desarrollando capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales y mediante la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito inmediato.

Competencia emprendedora: planificando, organizando y desarrollando la autonomía creativa.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

Se establecerán relaciones con el entorno del centro educativo participando en actividades del entorno.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

- Fomentando la participación en concursos.

- Potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Actividad en coordinación con el departamento de Matemáticas. Taller de criptografía y ciberseguridad.

Se desarrollarán las competencias:

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

Desarrollando juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos y asumiendo criterios éticos asociados a la ciencia mediante la participación en los experimentos y proyectos parte de las asignaturas de la rama científico-tecnológica que se presentan.

Competencia digital.

Aprendiendo a identificar riesgos y a adoptar medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Desarrollando la curiosidad por aprender.

Competencia ciudadana.

Participando de manera constructiva en actividades de la comunidad educativa de Asturias.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA para el presente curso:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

Se desarrollarán actividades, tareas y proyectos interdisciplinares en colaboración con otras materias, como por ejemplo, actividades extraescolares conjuntas.

4. Potenciar la educación en salud.

- Mediante actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje y actividades complementarias y extraescolares que fomenten la salud mental y socio-emocional en el marco de estilos de vida saludables.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

13. Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y, a tal fin, el uso de las tecnologías digitales en nuestro centro como elemento transversal, motivador e innovador.

- Asistencia a una obra de teatro, película o actividad cultural.

Se desarrollarán las competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe.

Competencia ciudadana.

Participando de manera constructiva en actividades de la comunidad educativa de Asturias.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

Desarrollando actitudes y valores de interés, reconocimiento y respeto por diferentes manifestaciones artísticas.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA para el presente curso:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

Para ello se diseñarán actividades, tareas y proyectos en los que se apliquen los conocimientos vinculados a la materia.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

-Mediante la lectura y el conocimiento de textos significativos de autores y autoras de la literatura asturiana y de textos representativos de otras literaturas hispánicas.

-Estableciendo relaciones entre el castellano y otras lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Visita a un estudio de radio o participación en actividades intercentros relacionadas con la radio. Celebración del Día Mundial de la Radio.

Se desarrollarán las competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe.

- Mediante la expresión oral.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

- Utilizando productos que dan solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre.

Competencia digital.

- Construyendo conocimiento mediante estrategias mediante el uso de herramientas digitales.

- Participando, colaborando e interactuando compartiendo contenidos, datos e información para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- Desarrollando la curiosidad por aprender.

Competencia ciudadana.

- Participando de manera constructiva en actividades de la comunidad educativa de Asturias.

- Favoreciendo la convivencia entre alumnado.

Competencia emprendedora.

- Comunicando de manera imaginativa y creativa.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

- Favoreciendo el uso de la radio como forma de expresión cultural.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA para el presente curso:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Actividad extraescolar coordinada entre el departamento de Lengua castellana y Literatura y el Departamento. Departamento de E.Física. Ruta Iliteraria per Avilés

Se desarrollarán las competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe.

Manteniendo y adquiriendo destrezas en castellano y en asturiano.

Integrando dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- Desarrollando la curiosidad por aprender.

Competencia ciudadana.

- Participando de manera constructiva en actividades de la comunidad educativa de Asturias.

- Favoreciendo la convivencia entre alumnado.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

- Desarrollando actitudes y valores de interés, reconocimiento y respeto por diferentes manifestaciones artísticas.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA para el presente curso:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

4. Potenciar la educación en salud.

- Mediante actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje y actividades complementarias y extraescolares que fomenten la salud mental y socio-emocional en el marco de estilos de vida saludables.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

El PEC, en el apartado 3.11., sobre los criterios generales sobre la elección de materiales curriculares, indica que: “Los departamentos tienen la competencia sobre la elección de estos materiales”, que: “Se intentará potenciar la elaboración de materiales didácticos” y también que: “Se potenciará el Banco de libros”.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Cuaderno de trabajo, portfolio, fichas de trabajo, rúbricas, fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de	Se entregan de manera gratuita, se difunden a través de TEAMS o de Aulas

Materiales digitales	acceso	Virtuales, se proyectan, etc.
	Referencia	Ordenador de aula, proyector de aula, audios, vídeos, aulas de informática, salón de actos con ordenador y proyector, cámaras de vídeo, Blogs, Webs, ... Herramientas telemáticas de la Consejería de Educación, de las que se ha dado la suficiente información y formación al alumnado.
	Forma de acceso	En el aula, salón de actos, biblioteca, aulas de informática, Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus.
Libro de texto	Referencia	<i>Ámbito Lingüístico y Social. I. 3 Diversificación Editorial Editex..</i>
Otros	Referencia	Libros de lectura.
	Forma de acceso	Fundamentalmente, mediante préstamo en la biblioteca del centro.

MATERIAL DE USO ESPECÍFICO	
U1. Procesadores de textos.	
U2. Aplicaciones para la elaboración de marcapáginas. Material para la elaboración de marcapáginas.	
U3. Aplicaciones para la elaboración de un folleto publicitario o un anuncio.	

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

10.1. INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
3.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		

4.	Las medidas de atención a las diferencias individuales han resultado adecuadas y suficientes.		
PROGRAMAS DE REFUERZO Y PLANES ESPECÍFICOS			
5.	Los Programas de Refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la materia han resultado adecuados.		
6.	Los Planes Específicos del alumnado que permanezca un año más en el mismo curso han resultado adecuados.		
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA			
7.	La contribución a los planes, programas y proyectos ha resultado adecuada.		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.			
8.	Las actividades complementarias y extraescolares han sido adecuadas.		
RECURSOS EN EL AULA			
9.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
10.	Los recursos utilizados han resultado adecuados y suficientes.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
11.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
12.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
OTROS			
13.			

10.2. PROPUESTAS DE MEJORA Y OBJETIVOS A TRABAJAR PARA EL PRÓXIMO CURSO.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL. CURSO 2025-2026



PROGRAMACIÓN DE ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.

4º DIVERSIFICACIÓN

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: <i>“Sí, viene a cuento.”</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: <i>“Marcamos la Literatura”.</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: <i>“Próxima temporada: sabor”.</i>	TERCER TRIMESTRE

1.1. TEMPORALIZACIÓN: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
58 sesiones.	42 sesiones.	43 sesiones.

1.2. TEMPORALIZACIÓN: GEOGRAFÍA E HISTORIA.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
43 sesiones.	31 sesiones.	37 sesiones.

1.3. TEMPORALIZACIÓN TOTAL DEL ÁMBITO.

EVALUACIÓN	UNIDADES	Nº DE SESIONES POR UNIDAD Y POR MATERIAS DEL ÁMBITO
1ª EVALUACIÓN	1	58+43=101
2ª EVALUACIÓN	2	42+31=73
3ª EVALUACIÓN	3	43+37=80

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

2.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1er TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: <i>“Sí, viene a cuento”.</i>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2,

	partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	CCEC1, CCEC3.
--	---	---------------

Saberes básicos

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España, con especial atención a la lengua asturiana.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Narración. Descripción. Diálogo.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital

y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.

Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado;

distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Narración. Descripción. Diálogo.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.
- Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
4	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1,

	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	CPSAA4, CC3.
Saberes básicos		
Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: Contexto - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Géneros discursivos - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Narración. Descripción. Diálogo. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. Procesos - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. - Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y		

subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
5	5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Narración. Descripción. Diálogo.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.

Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y

transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
6	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.
- Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
7	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1,

	de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	CCEC2, CCEC3.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	

Saberes básicos

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma

- Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.
- Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
8	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Saberes básicos

Bloque C. Educación literaria

Lectura guiada

- Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Siglo XIX.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones

literarias.

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual). Siglo XIX.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual). Siglo XIX.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
9	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
Saberes básicos		
Bloque D. Reflexión sobre la lengua - Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. - Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).		

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
10	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.
- Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: “*Marcamos la Literatura*”.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	
--	--	--

Saberes básicos

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros, incidiendo en los propios de la lengua asturiana.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Exposición.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.
- Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Exposición.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de

habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.
- Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
Saberes básicos		
Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:		

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Exposición.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.

Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
--------------------------	-------------------------	---------------------------------

5	5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
---	---	---

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Exposición.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.

Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
6	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.

Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
7	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

	biográfica, lectora y cultural.	
Saberes básicos		
Bloque C. Educación literaria Lectura autónoma - Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. - Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.		

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
8	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Saberes básicos		
Bloque C. Educación literaria Lectura guiada - Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Finales del siglo XIX hasta la Generación del 27. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.		

- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual). Finales del siglo XIX hasta la Generación del 27.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual). Finales del siglo XIX hasta la Generación del 27.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
9	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Saberes básicos

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.
- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de

categoría.

- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
10	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.

Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la

información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: “*Próxima temporada: sabor*”.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

	en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	
--	---	--

Saberes básicos

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. Situación lingüística de la lengua asturiana.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos individuales y colectivos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Argumentación.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.
- Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Argumentación.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden,

la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.
- Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
Saberes básicos		
Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:		

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Argumentación.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.

Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
5	5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1,

	destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
--	--	-------------------------------

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Argumentación.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.

Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos

(nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
6	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.
- Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
7	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
Saberes básicos		
Bloque C. Educación literaria Lectura autónoma - Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la		

propia práctica de lectura.

- Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
8	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Saberes básicos

Bloque C. Educación literaria

Lectura guiada

- Lectura de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (del siglo XIX a la literatura actual) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Mediados del siglo XX hasta la actualidad.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XIX a la literatura actual). Mediados del siglo XX hasta la actualidad.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos,

estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (del siglo XIX a la literatura actual). Mediados del siglo XX hasta la actualidad.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos de géneros y estilos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
9	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Saberes básicos

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.
- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las

relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo, teniendo una especial atención a la reflexión sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y los usos manipulativos del mismo.

- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
10	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos

Bloque B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quien interviene en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.

Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la

audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

2.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

1er TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: “Sí, viene a cuento.”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

	local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	
Saberes básicos		
A. Retos del mundo actual - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. B. Sociedades y territorios - Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.		

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia. 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia. 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes básicos		
A. Retos del mundo actual - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y		

evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e

inmaterial.

- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas

formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
5	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e

inmaterial.

- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
6	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los

movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
7	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y la del resto de las personas, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios

culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
8	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
Saberes básicos		
A. Retos del mundo actual - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y		

elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del
--------------------------	-------------------------	----------------

		perfil de salida
9	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
Saberes básicos		
A. Retos del mundo actual - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. B. Sociedades y territorios - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. - Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. - La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. - El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. - La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias. - La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. C. Compromiso cívico local y global - Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.		

- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: “*Marcamos la Literatura*”.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo.

Contraste entre interpretaciones de historiadores.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar,	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

	comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía. 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	
--	--	--

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de

bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

	que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	
Saberes básicos		
A. Retos del mundo actual - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. B. Sociedades y territorios - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. - Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. C. Compromiso cívico local y global - El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.		

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
5	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

Saberes básicos		
A. Retos del mundo actual - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el		

desarrollo.

- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
6	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3,

	diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	CCEC1.
--	---	--------

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
7	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y la del resto de las personas, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.
Saberes básicos		
A. Retos del mundo actual		
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico		

del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
8	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras,

terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.

- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
9		CCL2, CC1, CC2,

	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC3, CC4, CE1, CCEC1.
--	--	-----------------------

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.

- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: “*Próxima temporada: sabor*”.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del

léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3,

	propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia. 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía. 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	CC3, CC4, CE1, CCEC1.
--	---	-----------------------

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los

sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Saberes básicos		
A. Retos del mundo actual - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. B. Sociedades y territorios - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. - Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. C. Compromiso cívico local y global - El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.		

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
5	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

	solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	
Saberes básicos		
A. Retos del mundo actual - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. B. Sociedades y territorios - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. - Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. - La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. - El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. - La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias. - La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. C. Compromiso cívico local y global - Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. - El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. - Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. - La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. - Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos		

internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
6	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos

internacionales.

- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
7	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y la del resto de las personas, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

	adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	
Saberes básicos		
A. Retos del mundo actual - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. B. Sociedades y territorios - Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. - La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. - Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. - Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. - Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto. - Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales. - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.		

- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
8	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos		
A. Retos del mundo actual - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. B. Sociedades y territorios - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. - Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. - La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. - El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. - La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias. - La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. C. Compromiso cívico local y global - Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. - El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. - Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. - La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La		

conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
9	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El **Decreto 59/2022, de 30 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, establece en el Artículo 40, sobre la Evaluación del alumnado que:

“1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora”.

“4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación”.

Asimismo, en el Artículo 2, define los criterios de evaluación como los:

“Referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”.

En el mismo Artículo 2 se refiere a las competencias específicas como:

“Un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación”.

En el Artículo 40, se establece con respecto a los instrumentos de evaluación:

“6. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo”.

Además, según establece la **Resolución de 11 de mayo de 2023**, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado en el Artículo 33, que trata sobre las Características de la evaluación, procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

“4. El profesorado, a partir del análisis del currículo, diseñará y utilizará de forma generalizada procedimientos e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación. En todo caso, deberán aplicarse los principios de atención a la diversidad establecidos en el artículo 16 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, así como el Diseño Universal para el Aprendizaje a que se refiere el artículo 2.2 del precitado decreto.

5. A los efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, se entenderá como procedimientos de evaluación a los métodos que se utilicen para la recogida de información, como pueden ser la observación sistemática, el análisis de las producciones del alumnado, las interacciones orales con el alumnado, las pruebas específicas, las encuestas y cuestionarios, la observación externa u otros.

Cada uno de estos procedimientos se concretará en uno o varios instrumentos de evaluación, entendidos como los registros, documentos y soportes físicos o digitales que emplea el profesorado para recoger evidencias del progreso del aprendizaje del alumnado, como pueden ser listados de control, escalas de observación, dianas de aprendizaje, semáforo, escalera de la metacognición, rúbricas de evaluación, textos escritos, producciones orales, monografías, pruebas objetivas, exposiciones, etcétera”.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento de Lengua castellana y Literatura del IES “Virgen de La Luz”, utilizará los siguientes **procedimientos e instrumentos de evaluación**:

Procedimientos de evaluación:

- Observación sistemática en el aula o en los entornos digitales.
- Análisis de producciones.
- Interacciones orales con el alumnado.
- Pruebas específicas.
- Encuestas.
- Cuestionarios.
- Observación externa.
- Otros: Reflexión personal. Autoevaluación. Etc.

Instrumentos de evaluación:

- *Listados de control*, de comprobación, de cotejo o de verificación. Diarios de clase.
- *Escalas y guías de observación*. Plantillas de valoración. Escalas de valoración o estimación.
- Protocolos de registro.
- *Dianas de aprendizaje*.
- *Semáforo*.
- *Escalera de la metacognición*.
- *Rúbricas de evaluación*.
- *Textos escritos*.
- *Producciones orales*. Lectura en voz alta.

- Producciones escritas: cuaderno de clase, trabajos monográficos o monografías, portfolio, pequeñas investigaciones, mapas conceptuales, tareas.
- Producciones en soporte digital con el manejo de APP y herramientas informáticas: grabaciones de audio y/o vídeo, aplicaciones de Office 365.
- Pruebas objetivas o exámenes orales y/o escritos en distintos soportes, incluyendo el soporte digital.
- *Exposiciones.*
- *Proyectos.*
- *Cuestionarios de autoevaluación.*
- *Diálogo con el alumnado.*
- *Etcétera.*

*Las pruebas escritas podrán ser específicas de un bloque de contenidos o combinar distintos bloques, manteniendo los porcentajes anteriormente indicados. Cada docente podrá determinar el número de pruebas escritas que es conveniente realizar, con un mínimo de una por evaluación.

*En cada prueba escrita se asignará una valoración de un punto a la ortografía, adecuación, coherencia y cohesión textual.

Cada docente del departamento elegirá los procedimientos e instrumentos de evaluación que asociará cada criterio de evaluación, ya que, según establece la citada *Resolución de 11 de mayo de 2023*:

“6. Todos los criterios de evaluación deberán estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación”.

La ***Resolución de 11 de mayo de 2023***, de la Consejería de Educación también establece que:

“Al respecto debe tenerse en cuenta que los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación”.

Con respecto al **Ámbito Lingüístico y Social del Programa de Diversificación curricular**, el *Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias* establece lo siguiente en el Artículo 26:

“Incorporará los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura. En el primer año del programa incorporará los aspectos básicos del currículo de Educación en Valores Éticos y Cívicos, conforme al curso de la etapa que corresponda con el del programa”.

En el Artículo 27 del mencionado decreto se establece que:

“1. La evaluación del alumnado que curse un programa de diversificación curricular se realizará de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en el programa.

2. La evaluación de los ámbitos será integrada. El resultado de la evaluación se expresará mediante una única calificación, sin perjuicio de los procedimientos que puedan establecerse en la concreción curricular para mantener informados de su evolución en las diferentes materias al alumno o la alumna y a sus padres, madres, tutores o tutoras legales”.

La *Resolución de 11 de mayo de 2023*, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, en el Artículo 32, sobre: *Evaluación del programa específico de agrupación de materias en ámbitos* establece que:

“1. La evaluación de los ámbitos incluidos en el programa específico se realizará de forma integrada. El resultado de la evaluación se expresará mediante una única calificación que será la misma para cada una de las materias que conforman el ámbito”.

“3. En todos los documentos e informes de evaluación se deberá dejar constancia que las materias que conforman el ámbito se han cursado de forma integrada y que la calificación de dicho ámbito es la misma que la de las materias que lo integran”.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, UTILIZANDO PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS VARIADOS DE EVALUACIÓN.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	Competencia específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la lengua asturiana, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social asturiano y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	5%
COMUNICACIÓN ORAL	Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	5%



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL. CURSO 2025-2026



	Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales <i>con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</i> CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	5%
COMUNICACIÓN ESCRITA	Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	5%
	Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales <i>coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i> CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL. CURSO 2025-2026



SELECCIÓN Y CONTRASTE DE INFORMACIÓN	Competencia específica 6. <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i> CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	5%
		6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	
		6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	
LITERATURA	Competencia específica 7. <i>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i> CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	5%
		7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	
	Competencia específica 8. <i>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i> CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	30%

		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
LENGUA	Competencia específica 9. <i>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i> CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	30%
	Competencia específica 10. <i>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</i> CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	5%

GEOGRAFÍA E HISTORIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Competencia específica 1. <i>Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</i> CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	2'5 %
	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas.	2'5 %

	mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados	
	1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	10%
Competencia específica 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	5%
	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	5%
Competencia específica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	7'5%
	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	2'5%
	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia.	2'5%
	3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	2'5%
Competencia específica 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	5%
	4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	5%
Competencia específica 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	5%

<i>deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</i> CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos	5%
Competencia específica 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados	5%
	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	5%
Competencia específica 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y la del resto de las personas, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	5%
	7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	5%
Competencia específica 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	5%
Competencia específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	5%
	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	5%
	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	5%

NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN.

Los criterios de calificación permitirán establecer una nota numérica para cada evaluación y para cada materia, que será recogida por el docente o la docente con hasta dos decimales.

La nota final de cada evaluación será la suma de la puntuación obtenida en los distintos apartados especificados en los criterios de calificación de cada una de las materias que será recogida por el docente o la docente con hasta dos decimales.

Una vez obtenida una calificación para cada materia se obtendrá una única calificación a partir del siguiente porcentaje:

Lengua castellana y Literatura: 50%.

Geografía e Historia: 50%.

La **Resolución de 11 de mayo de 2023**, en el Artículo 46 sobre Resultados de la evaluación, establece:

“1. De conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas”.

Por ello, la nota numérica recogida a partir de la aplicación de los criterios de calificación se expresará en los siguientes términos: Insuficiente-suficiente-bien-notable-sobresaliente.

Su relación con las calificaciones cuantitativas es la siguiente:

INSUFICIENTE Entre 0 y 4,49	SUFICIENTE Entre 4,5 y 5,49	BIEN Entre 5,5 y 6,49	NOTABLE Entre 6,5 y 8,49	SOBRESALIENTE Entre 8,5 y 10
No sabe ni sabe hacer lo mínimo exigible en los criterios de evaluación y por tanto no ha desarrollado suficientemente las competencias específicas de la materia.	Sabe y sabe hacer lo mínimo exigible en los criterios de evaluación y por tanto ha desarrollado suficientemente las competencias específicas de la materia.	Sabe y sabe hacer al menos un 60% de lo previsto en los criterios de evaluación y por tanto ha desarrollado bien las competencias específicas de la materia.	Sabe y sabe hacer al menos un 70% de lo previsto en los criterios de evaluación y por tanto ha desarrollado de forma notable las competencias específicas de la materia.	Sabe y sabe hacer al menos un 90% de lo previsto en los criterios de evaluación y por tanto ha desarrollado de forma excelente las competencias específicas de la materia.

El alumnado que obtenga cinco puntos por el procedimiento anterior obtendrá calificación positiva en la evaluación. A efectos de redondeo se considerará que, a partir de 5 décimas, incluyendo estas, se redondeará a la nota siguiente, por ejemplo, 4'5 se redondeará a 5. Este sistema de redondeo se aplicará en todas las evaluaciones ordinarias y en la evaluación final.

Las calificaciones numéricas obtenidas después del redondeo se expresarán según lo establecido en el artículo 46.3 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto y en la Resolución de 11 de mayo de 2023, en el Artículo 46 sobre Resultados de la evaluación, en los siguientes términos: Insuficiente-suficiente-bien-notable-sobresaliente.

Su relación con las calificaciones cuantitativas, como ya quedó indicado, es la siguiente:

INSUFICIENTE Entre 0 y 4,49	SUFICIENTE Entre 4,5 y 5,49	BIEN Entre 5,5 y 6,49	NOTABLE Entre 6,5 y 8,49	SOBRESALIENTE Entre 8,5 y 10
---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------	------------------------------------	--

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SIN CALIFICACIÓN POSITIVA.

En el Artículo 40 del Decreto 59/2022, se establece con respecto a la evaluación del alumnado:

“En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación de alumnado con necesidades educativas especiales, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise”. Por ello, cada docente establecerá medidas de refuerzo educativo y los sistemas de recuperación de cada evaluación.

NOTA DE JUNIO.

La nota de junio se obtendrá a partir de la media numérica de las tres evaluaciones. Para ello, el docente o la docente utilizará la calificación numérica obtenida en cada evaluación después de la aplicación del redondeo. El alumnado que obtenga cinco puntos por el procedimiento anterior obtendrá calificación positiva en la evaluación. A efectos de redondeo se considerará que, a partir de 5 décimas, incluyendo estas, se redondeará a la nota siguiente, por ejemplo, 4'5 se redondeará a 5. Este sistema de redondeo se aplicará en todas las evaluaciones ordinarias y en la evaluación final.

Las notas se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente-suficiente-bien-notable-sobresaliente.

Su relación con las calificaciones cuantitativas, como ya quedó indicado, es la siguiente:

INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
Entre 0 y 4,49	Entre 4,5 y 5,49	Entre 5,5 y 6,49	Entre 6,5 y 8,49	Entre 8,5 y 10

IMPOSIBILIDAD DE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumnado al que no se le pueda aplicar la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso por absentismo de dicho proceso será evaluado mediante pruebas extraordinarias: pruebas escritas y orales, realización de trabajos y presentación de tareas, actividades o trabajos para recoger evidencias del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de calificación establecidos en relación con los criterios de evaluación y las competencias específicas en la programación docente.

La calificación se hará del siguiente modo:

- El 85 % de la calificación se obtendrá a partir de una prueba escrita sobre aprendizajes no adquiridos por el alumnado incluyendo las lecturas.
- Un 5% se obtendrá de una prueba oral.
- El 10 % restante corresponderá a la realización de actividades, tareas o trabajos indicados sobre aprendizajes no adquiridos.

En la prueba escrita se asignará una valoración de un punto a la ortografía, adecuación, coherencia y cohesión textual.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

El Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, en el Artículo 17, sobre Medidas de atención a la diversidad, indica que:

“2. Los centros docentes [...] podrán realizar ajustes razonables o adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere

el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales”.

La Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, en el Artículo 38, sobre Evaluación del alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo establece que:.

“1. La evaluación del alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en los ajustes razonables o, en su caso, adaptaciones curriculares correspondientes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40.5 del Decreto 59/2020, de 30 de agosto”.

4. 1. ADAPTACIONES PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Siguiendo las indicaciones del Artículo 19 sobre Alumnado que presenta necesidades educativas especiales del Decreto 59/2022:

“4. Con este propósito, se establecerán los procedimientos oportunos para realizar los ajustes razonables o las adaptaciones de los elementos del currículo que se aparten significativamente de los que determina este decreto, cuando se precise de ellas para facilitar a este alumnado la accesibilidad al currículo. Dichos ajustes razonables o adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o la titulación”.

Además, en la Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, en el Artículo 26, sobre Adaptaciones curriculares para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales se establece que:

“1. En el caso del alumnado que presente necesidades educativas especiales al inicio del curso correspondiente el tutor o la tutora, con el asesoramiento del orientador o de la orientadora del centro, informará al alumnado y a sus padres, madres, tutores o tutoras legales, sobre los ajustes razonables y, en su caso, sobre las adaptaciones curriculares, que se vayan a aplicar en las distintas materias, el contenido de las mismas y las medidas organizativas previstas.

2. Las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales se establecerán teniendo en cuenta los criterios de evaluación de las competencias específicas y tendrán como finalidad que dicho alumnado pueda desarrollar el currículo ordinario, incorporando los recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación necesarios para ello, tales como apoyos, espacios adaptados, materiales específicos de enseñanza-aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación y otras posibles medidas dirigidas a favorecer el acceso al currículo.

3. Los centros establecerán las medidas oportunas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adecúen a las necesidades de este alumnado, adaptando, siempre que sea necesario, los instrumentos de evaluación, los tiempos y los apoyos de acuerdo con las adaptaciones curriculares que, en su caso, se hayan establecido.

4. Dichos ajustes razonables o adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o la titulación”.

En el presente curso se realizarán adaptaciones curriculares significativas para alumnado con necesidades educativas especiales siguiendo las indicaciones anteriores.

4. 2. ALUMNADO CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE.

Siguiendo las indicaciones del Artículo 17 sobre *Medidas de atención a la diversidad* del Decreto 59/2022:

“2. Los centros docentes [...] podrán realizar ajustes razonables o adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales”.

En el presente curso se realizarán ajustes razonables y adaptaciones curriculares y organizativas para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje siguiendo las indicaciones anteriores.

4. 3. ALUMNADO CON INTEGRACIÓN TARDÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

Siguiendo las indicaciones del Artículo 21 sobre Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español del Decreto 59/2022:

“Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios”.

En el presente curso se realizarán ajustes razonables y adaptaciones curriculares y organizativas para alumnado con integración tardía en el sistema educativo español siguiendo las indicaciones anteriores.

5. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA O MATERIAS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO ASÍ COMO EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 3º DE DIVERSIFICACIÓN.

El Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, en el Artículo 41 sobre Promoción, indica que:

“3. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo destinados a recuperar los aprendizajes no adquiridos que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo”.

“Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes. A estos efectos, las programaciones docentes de las materias especificarán los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de superación”.

Además, en la *Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, en el Artículo 40, sobre Procedimiento de recuperación de materias o ámbitos pendientes, se establece que:*

“2. A tal efecto, los órganos de coordinación docente responsables de la elaboración de la programación docente organizarán un programa de recuperación de acuerdo con las directrices generales establecidas en la concreción curricular del proyecto educativo de centro, en el que figurarán:

a) El plan de trabajo y las actividades de recuperación que deba realizar el alumnado.

b) El sistema de evaluación y, en su caso, la programación de las pruebas parciales que se organicen para verificar la recuperación de las dificultades que motivaron la no superación de la materia, especificando los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de superación.

c) El profesorado responsable del seguimiento, aplicación, evaluación y calificación de la materia o ámbito no superado.

d) Las sesiones lectivas específicas que se destinen a la aplicación del programa de recuperación, si la organización del centro lo permite.

3. Al comienzo del curso escolar, el órgano de coordinación docente, con la colaboración del profesor tutor o de la profesora tutora informará sobre el contenido del programa de recuperación a cada alumno y alumna y a su padre, madre, tutor o tutora legal. Asimismo, al menos una vez al trimestre, se informará de los resultados de la evaluación al alumno o alumna y a sus padres, madres o tutores legales.

4. El alumnado que siga un programa de recuperación deberá superar las evaluaciones que en él se establezcan. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en el artículo anterior y en el siguiente”.

El plan de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la materia o materias del Ámbito Lingüístico y Social será el establecido por el departamento correspondiente para las mismas.

El plan de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en el Ámbito Lingüístico y Social será el siguiente:

➡ El profesorado que imparta docencia a este alumnado en el curso presente elaborará un plan de refuerzo a partir del informe final del alumno o alumna y de la evaluación inicial.

➡ Al comienzo de curso, se informará al alumnado afectado y a sus familias o tutores legales sobre los contenidos del programa y las actividades que deberá realizar.

➡ El departamento establecerá dos fechas (en diciembre y febrero) para la entrega de actividades y tareas que formen parte del programa de refuerzo.

➡ El departamento establecerá una fecha en mayo para la realización de un examen de los contenidos que no hayan conseguido calificación positiva con la entrega de actividades y tareas de diciembre y febrero.

➡ El profesorado responsable del seguimiento, aplicación, evaluación y calificación de la materia o ámbito no superado será el docente o la docente del departamento que imparta el ámbito al alumno o alumna durante el presente curso.

6. PLAN ESPECÍFICO DEL ALUMNADO QUE PERMANEZCA UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.

El Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, en el Artículo 41 sobre Promoción, indica que:

“6. En todo caso, la permanencia en el mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas

condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado”.

El plan específico personalizado para el alumnado que permanece en el mismo curso consistirá en:

- ➡ El profesorado que imparta docencia a este alumnado en el curso presente elaborará un plan específico a partir del informe final del alumno o alumna y de la evaluación inicial.
- ➡ Se incidirá en la evaluación inicial, al comienzo de cada aprendizaje.
- ➡ En cada unidad de programación, se realizarán fundamentalmente aprendizajes de tipo práctico.
- ➡ Se reforzarán conceptos básicos.
- ➡ Se hará un seguimiento trimestral de las tareas encomendadas.
- ➡ Se aumentará la colaboración con la familia.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

7.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.

El PEC del centro, en el Apartado 5, referente al PLEI, señala, entre otros, como recursos y estrategias para la realización del mismo:

- Biblioteca central: existirá un turno de préstamo durante los recreos.
- Lecturas en el aula: cada Departamento, en función de la carga lectiva de las distintas materias, reservará una parte de su horario para la realización de lecturas breves, relacionadas con la materia, y en lo posible, atractivas para el alumnado.
- Lecturas obligatorias: Cada Departamento Didáctico escogerá, si lo cree conveniente, qué lecturas asignará a cada curso y en qué trimestre lo hará. A través de la CCP se decidirá la temporalización y la coordinación entre todas.
- Trabajos de investigación: En el seno de la CCP se discutirá y propondrá un protocolo de referencia que recoja todos los pasos a seguir por parte del alumno cuando tenga que presentar un trabajo por escrito.
- Radio.

El PLEI se concretará:

Lecturas en el aula.	Todos los días se destinará una parte de la clase a la lectura de textos, enunciados de ejercicios, etc.
Lecturas obligatorias.	Se elegirá una lectura como mínimo para cada trimestre y se podrá destinar

	una hora de lectura semanal relacionada con las lecturas propuestas por el Departamento.
Trabajos de investigación.	Se realizarán trabajos de investigación sobre las lecturas o en relación con los proyectos que cada docente esté realizando.
Radio.	Se utilizará la radio del centro como recurso vinculado a la lectura, escritura e investigación.
Otras contribuciones.	- El Departamento colaborará con otros departamentos en la realización de actividades relacionadas con la lectura. - El Departamento promoverá la participación en concursos literarios y creará un concurso en el centro para fomentar la escritura. - Se realizarán actividades relacionadas con la lectura para conmemorar el Día del libro.

7.2. OTROS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Proyecto de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el currículo educativo. Proyecto de uso avanzado de las TIC.	- Utilizando la dotación y la infraestructura informática y audiovisual del centro en las clases, la elaboración de materiales, la realización de actividades con el alumnado, etc.
Programa de Acompañamiento Académico en Secundaria.	- Colaborando con el Departamento de Orientación para establecer estrategias metodológicas.
Programa Radio Escolar.	- Fomentando el uso de la radio escolar: mediante la materia optativa Radio, mediante el uso de la radio en los recreos, mediante el uso de la radio en situaciones de aprendizaje interdisciplinares y mediante el uso de la radio para el desarrollo de la competencia lingüística. - Participando en proyectos formativos intercentros de Radio escolar. - Participando en cursos y acciones formativas sobre la radio.
Biblioteca.	- Con la realización de Guardias de Biblioteca con servicio de préstamo y asesoramiento. - La elaboración y diseño de actividades de fomento de la lectura.
Plan integral de convivencia.	- Mediante la selección de lecturas coeducativas y obras escritas por mujeres. - Fomentando el uso del lenguaje no sexista.

7.3. PLANES Y PROGRAMAS INDICADOS EN LA CIRCULAR DE INICIO DE CURSO.

El Departamento de Lengua castellana y Literatura concretará los siguientes planes y programas de la Circular de inicio de curso:

4.3. Planes y programas.	
4.3.1. Plan Integral de	- Contribuyendo a que las actividades del centro se desarrollen en

Convivencia.	un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en el alumnado los valores de la ciudadanía democrática y de la cultura de paz. - Trabajando de forma conjunta con las familias en el respeto de las normas establecidas por el centro y la autoridad para alcanzar la cultura de la paz. - Incluyendo actividades, tareas y proyectos que favorezcan el intercambio de conocimientos, experiencias, culturas y lenguas. - Potenciando la riqueza de la multiculturalidad y su relación con la cultura de la paz.
4.3.2. Plan de Orientación Educativa y Profesional: programas de Atención a la Diversidad, de Acción Tutorial y de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.	
4.3.2.1. Programa de Atención a la Diversidad.	- Haciendo aportaciones y propuestas durante el proceso de elaboración del Programa de Atención a la Diversidad. - Proponiendo medidas de atención a las diferencias individuales. - Aplicando las medidas de atención a las diferencias individuales y desarrollando las actuaciones recogidas en dicho programa. - Participando en la coordinación, seguimiento, temporalización y evaluación de dichas medidas. - Contribuyendo a la realización del programa “Patios Dinámicos Inclusivos” promoviendo mediante la radio escolar el descanso activo y creativo y la toma de decisiones que fomenten la cohesión grupal. - Colaborando en el seguimiento y la aplicación de las medidas y actuaciones previstas en el Programa de Atención a la Diversidad. - Participando en las actividades de coordinación entre centros para facilitar la transición del alumnado entre las distintas etapas del sistema educativo.
4.3.2.2. Programa de Acción Tutorial.	- Elaborando y adecuando las programaciones didácticas o docentes para adaptar las situaciones de aprendizaje y/o proyectos a la realidad del aula, incorporando nuevas metodologías que permitan facilitar la presencia, la participación y el progreso en los aprendizajes del alumnado. - Mediante la elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizaje y/o con áreas pendientes o que no promocionan de ciclo. - A través del seguimiento y la evaluación del aprendizaje del alumnado.
4.3.2.3. Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.	Diseñando y llevando a la práctica actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje, actividades complementarias y extraescolares que: - Desarrollen la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno. - Desarrollen el proceso de toma de decisiones. - Preparen para el trabajo mediante el desarrollo de

	hábitos y valores de trabajo. - Vinculen lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento. Fomentando la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.
4.3.4. Plan de coeducación.	- Participando en las actividades de investigación para la elaboración de un diagnóstico de la coeducación en Asturias. - Participando en las actividades de coordinación educativa para la igualdad de hombres y mujeres. - Participando en actividades de formación en coeducación y perspectiva de género de la comunidad educativa. - Colaborando en la elaboración del plan de coeducación del centro. - Participando en la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género. - Participando en las estrategias y acciones para proporcionar una educación en igualdad y en la prevención de la violencia de género. - Participando, como en cursos anteriores en acciones de formación en materia de igualdad. - Mediante la selección de lecturas coeducativas y obras escritas por mujeres. - Fomentando el uso del lenguaje no sexista. - Mediante la visibilización de la mujer en la cultura. - Mediante la celebración de fechas relacionadas con la igualdad de la mujer como el “Día internacional de la mujer”.
4.3.5. Plan digital del centro.	- Participando en el desarrollo de la competencia digital del centro, del profesorado y del alumnado según lo establecido en la PGA. - Potenciando el uso de la radio escolar como herramienta digital.
4.3.6. Programa para la prevención del abandono escolar.	- Favoreciendo el trabajo interdisciplinar, el tratamiento transversal de los saberes básicos y el enfoque competencial del currículo, para facilitar una respuesta educativa inclusiva para todo el alumnado. - Favoreciendo la coordinación con distintos agentes del entorno. - Trabajando de manera transversal los estilos de vida saludables.
4.3.7. Prevención del acoso escolar.	- Trabajando en la prevención del ciberacoso así como en las conductas contrarias a la orientación e identidad sexual del alumnado mediante actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje, y actividades complementarias y extraescolares. - Fomentando la convivencia escolar positiva. - Mediante el uso de la radio como herramienta para el fomento de la convivencia escolar positiva.
4.3.8. Prevención, detección e intervención ante la conducta suicida en los centros educativos.	- Prestando atención a las situaciones de vulnerabilidad en que puedan encontrarse aquellos alumnos o aquellas alumnas que manifiesten signos que perturben su bienestar emocional, de acuerdo con lo establecido en la <i>Guía de bienestar emocional. Prevención, detección e intervención ante la conducta suicida para centros educativos</i>. - Participando en las actuaciones de la Consejería de Educación y

	del Colegio Oficial de Psicología del Principado de Asturias en los Institutos de Educación Secundaria. - Participando en actividades de formación y proyectos sobre bienestar emocional.
4.4. Programas de innovación educativa o pedagógica.	
4.4.1. Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo.	-Colaborando en la generación de expectativas positivas para todo el alumnado, en la realización de procesos de enseñanza-aprendizaje que generen satisfacción y en la potenciación de un clima inclusivo en el centro.
4.4.3. Programa de refuerzo de la Competencia Lectora (CompLecEdu).	- Colaborando en las actividades de mejora de la Competencia Lectora.
4.4.4. Programa de educación inclusiva: VUELA.	-Participando en las estrategias de intervención para alumnado con Trastorno de Espectro Autista, de intervención inclusiva para el alumnado de Altas Capacidades y en el Plan de estimulación del Lenguaje oral y prevención de dificultades de Aprendizaje.
4.4.7. Educastur Radio.	- Participando en actividades de formación relacionadas con la radio escolar. - Participando en el Congreso de Radio Escolar de ámbito nacional. - Potenciando el uso de la radio escolar en los recreos en relación con el programa “Patios dinámicos inclusivos”. - Creando productos de audio y difundiendo los en la sección de radio escolar de la página web del centro. - Potenciando el uso de la radio en las materias impartidas por el departamento para llevar a la práctica el trabajo interdisciplinar, el tratamiento transversal de los saberes básicos y el enfoque competencial del currículo. - Participando en las actividades intercentros del Día Mundial de la Radio.
4.4.10. Programa de Bienestar emocional.	- Participando en proyectos y actividades de formación específica en alfabetización e indicadores en bienestar emocional y en salud mental.
4.4.13. Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu.	- Participación en actividades de formación para la mejora de la competencia digital docente. -Participando en la implantación del Plan Digital de Centro. -Aplicando prácticas de transformación metodológica de carácter digital. -Mediante el uso de la Radio Escolar.
4.4.14. Programas de educación y promoción de la salud.	- Mediante actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje y actividades complementarias y extraescolares que fomenten la salud física, mental, socio-emocional y medioambiental en el marco de estilos de vida saludables. - Participando en actividades de formación que fomenten la salud

	física, mental, socio-emocional y medioambiental.
4.5. Programa anual de formación permanente del profesorado. -Participando en actividades para la mejora de la preparación científica, didáctica y profesional del profesorado.	

7.4. PROYECTO INTERDISCIPLINAR DE CENTRO PARA 4ºESO Y 4º DIVERSIFICACIÓN: “GUERRA Y PAN”.

Siguiendo las indicaciones del *Artículo 6.—Principios pedagógicos*, del *Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias*, en su apartado 5:

“Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Con esta finalidad, los equipos docentes desarrollarán dentro del horario lectivo la realización de un proyecto interdisciplinar por curso como mínimo, que podrá configurarse como un trabajo monográfico, un proyecto de investigación o un proyecto de aprendizaje y servicio”.

El departamento de Lengua castellana y literatura desarrollará la unidad 3 de programación de 4º ESO y 4º Diversificación y la situación de aprendizaje correspondiente, en relación con el proyecto interdisciplinar de centro para 4º ESO y 4º Diversificación: *“Guerra y pan”*.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares que el departamento de Lengua castellana y Literatura ha previsto para el presente curso son las siguientes:

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Si yo fuera Gurb... Eduardo Mendoza. Premio Princesa de Asturias de las Letras 2025.	AC	Septiembre y octubre	Sí. UD 1.
Concurso de microrrelatos de nuestro centro.	AC	Noviembre, diciembre y enero.	Sí. UP 1.
Concurso de microrrelatos organizado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Avilés y Comarca.	AC	2º Trimestre.	Sí. UP 1.
Actividades de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	AC	Noviembre	Sí. UP 1.
Actividades de conmemoración del Día Internacional de la Mujer.	AC	Marzo	Sí. UP 2.

Actividades en la Jornada Cultural.	AC	Marzo/abril	Sí. UP 2.
Actividades del Día del Libro.	AC	Abril	Sí. UP 3.
Charlas sobre contenidos culturales y/o vinculadas a los proyectos del centro. Visitas de escritores y/o escritoras.	AC	Primer, segundo o tercer trimestre.	Sí. UP 2 o 3.
Hablamos en la radio.	AC	Todos los recreos.	No.
Actividades de formación de usuarios de la biblioteca. En colaboración con la coordinadora de biblioteca.	AC	Primer, segundo o tercer trimestre.	Sí. UP 1, 2 o 3.
Día de las escritoras. Organiza el Club de lectura “Una habitación propia”, dependiente de la Concejalía de Igualdad. En coordinación con el departamento de Griego.	AE	14 de octubre (por la tarde)	Sí. UD 1, 2 o 3.
Toma la palabra. Premios Princesa de Asturias 2025.	AE	21 de octubre	Sí. UD 1.
Visitamos la biblioteca de La Luz.	AE	1º, 2º o 3er Trimestre.	Sí. UP 1, 2 o 3.
Actividad en coordinación con el departamento de Matemáticas. Taller de criptografía y ciberseguridad.	AE	1º, 2º o 3er Trimestre.	Sí. UP 1, 2 o 3.
Asistencia a una obra de teatro, película o actividad cultural.	AE	Primero, segundo o tercer trimestre.	Sí. UP 3.
Visita a un estudio de radio o participación en actividades intercentros relacionadas con la radio. Celebración del Día Mundial de la Radio.	AE	13 de febrero	Sí. UP 1, 2 o 3.
Actividad extraescolar coordinada entre el departamento de Lengua castellana y Literatura y el Departamento. Departamento de E.Física. Ruta Iliteraria per Avilés.	AE	Finales de mayo o principios de junio.	Sí. UP 3.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. OBJETIVOS.

- Si yo fuera Gurb... Eduardo Mendoza. Premio Princesa de Asturias de las Letras 2025.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la expresión escrita.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: desarrollando capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales y mediante la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito inmediato.

Competencia emprendedora: planificando, organizando y desarrollando la autonomía creativa.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

Se establecerán relaciones con el entorno del centro educativo participando en actividades del entorno.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

- Fomentando la participación en concursos.

- Potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Concurso de Microrrelatos de nuestro centro.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la expresión escrita.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: desarrollando capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales y mediante la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito inmediato.

Competencia emprendedora: planificando, organizando y desarrollando la autonomía creativa.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

Se establecerán relaciones con el entorno del centro educativo participando en actividades del entorno.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

- Fomentando la participación en concursos.

- Potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Concurso de microrrelatos organizado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Avilés y Comarca.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la expresión escrita.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: desarrollando capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales y mediante la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito inmediato.

Competencia emprendedora: planificando, organizando y desarrollando la autonomía creativa.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

Se establecerán relaciones con el entorno del centro educativo participando en actividades del entorno.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

- Fomentando la participación en concursos.

- Potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Actividades de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la comprensión y expresión oral y escrita.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: Desarrollando la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

7.5. Promover la coeducación y trabajar en la prevención de la violencia de género y del acoso escolar.

- Con actividades, tareas y proyectos que visibilicen el papel de la mujer y propongan una reflexión sobre la igualdad, contra la violencia de género y contra el acoso.

7.6. Establecer medidas de protección integral, en aplicación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

- Desarrollando actividades, tareas y proyectos que fomenten la igualdad de género y una educación afectivo sexual orientada al aprendizaje de la prevención y evitación de toda forma de violencia y discriminación, con el fin de ayudarles a reconocerla y reaccionar frente a la misma.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Actitudes no violentas.

- La igualdad entre géneros.

- Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

- Actividades de conmemoración del Día Internacional de la mujer.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la comprensión y expresión oral y escrita.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: Desarrollando la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

7.5. Promover la coeducación y trabajar en la prevención de la violencia de género y del acoso escolar.

- Con actividades, tareas y proyectos que visibilicen el papel de la mujer y propongan una reflexión sobre la igualdad, contra la violencia de género y contra el acoso.

7.6. Establecer medidas de protección integral, en aplicación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

- Desarrollando actividades, tareas y proyectos que fomenten la igualdad de género y una educación afectivo sexual orientada al aprendizaje de la prevención y evitación de toda forma de violencia y discriminación, con el fin de ayudarles a reconocerla y reaccionar frente a la misma.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Actitudes no violentas.
- La igualdad entre géneros.
- Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

- Actividades en la Jornada Cultural.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la comprensión y expresión oral.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: participando de manera constructiva en las actividades de la comunidad y favoreciendo la convivencia entre alumnado.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

6. Favorecer la transformación de la biblioteca escolar en un centro de recursos.

- Utilizando la Biblioteca como elemento de apoyo y dinamización de las actividades relacionadas con el PLEI.

- Impulsando el desarrollo de la función cultural de la biblioteca, fomentando la lectura de ocio o entretenimiento.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

- Fomentando la participación en concursos.

- Potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Actividades del Día del libro.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la comprensión y expresión escrita.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: favoreciendo la convivencia entre alumnado.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

6. Favorecer la transformación de la biblioteca escolar en un centro de recursos.

- Utilizando la Biblioteca como elemento de apoyo y dinamización de las actividades relacionadas con el PLEI.

- Impulsando el desarrollo de la función cultural de la biblioteca, fomentando la lectura de ocio o

entretenimiento.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

-Fomentando la participación en concursos.

-Potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Charlas sobre contenidos culturales y/o vinculadas a los proyectos del centro. Visitas de escritores y/o escritoras.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la comprensión y expresión oral.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: participando de manera constructiva en las actividades de la comunidad y favoreciendo la convivencia entre alumnado.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

-Mediante la lectura y el conocimiento de textos significativos de autores y autoras de la literatura asturiana y de textos representativos de otras literaturas hispánicas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

7.6. Establecer medidas de protección integral, en aplicación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

- Desarrollando actividades, tareas y proyectos que fomenten la igualdad de género.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- La igualdad entre géneros.

- Hablamos en la radio.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: mediante la expresión oral.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo el uso de la radio como forma de expresión cultural.

Competencia ciudadana: favoreciendo la convivencia entre alumnado.

Competencia emprendedora: comunicando de manera imaginativa y creativa.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

7. Mejorar la convivencia y la participación de la comunidad educativa:

7.1. Mejorar el clima de convivencia en el centro.

7.2. Potenciar la participación del alumnado en la vida del centro.

7.6. Establecer medidas de protección integral, en aplicación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

- Desarrollando actividades, tareas y proyectos que fomenten la igualdad de género.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado: potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

- Día de las escritoras. Organiza el Club de lectura “Una habitación propia”, dependiente de la Concejalía de Igualdad. En coordinación con el departamento de Griego.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: desarrollando capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales y mediante la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito inmediato.

Competencia emprendedora: planificando, organizando y desarrollando la autonomía creativa.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

Se establecerán relaciones con el entorno del centro educativo participando en actividades del entorno.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

7.5. Promover la coeducación y trabajar en la prevención de la violencia de género y del acoso escolar.

- Con actividades, tareas y proyectos que visibilicen el papel de la mujer y propongan una reflexión sobre la igualdad, contra la violencia de género y contra el acoso.

7.6. Establecer medidas de protección integral, en aplicación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

- Desarrollando actividades, tareas y proyectos que fomenten la igualdad de género y una educación afectivo sexual orientada al aprendizaje de la prevención y evitación de toda forma de violencia y discriminación, con el fin de ayudarles a reconocerla y reaccionar frente a la misma.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

-Potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Actitudes no violentas.

- La igualdad entre géneros.

- Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Toma la palabra. Premios Princesa de Asturias 2025.

Se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe: favoreciendo la expresión escrita.

Competencia en conciencia y expresión culturales: favoreciendo la lectura de obras literarias y el aprecio por las mismas.

Competencia ciudadana: desarrollando capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales y mediante la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito inmediato.

Competencia emprendedora: planificando, organizando y desarrollando la autonomía creativa.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución

colaborativa de problemas.

Se establecerán relaciones con el entorno del centro educativo participando en actividades del entorno.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

-Fomentando la participación en concursos.

-Potenciando las actividades de creación del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Actividad en coordinación con el departamento de Matemáticas. Taller de criptografía y ciberseguridad.

Se desarrollarán las competencias:

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

Desarrollando juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos y asumiendo criterios éticos asociados a la ciencia mediante la participación en los experimentos y proyectos parte de las asignaturas de la rama científico-tecnológica que se presentan.

Competencia digital.

Aprendiendo a identificar riesgos y a adoptar medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Desarrollando la curiosidad por aprender.

Competencia ciudadana.

Participando de manera constructiva en actividades de la comunidad educativa de Asturias.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA para el presente curso:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

Se desarrollarán actividades, tareas y proyectos interdisciplinares en colaboración con otras materias, como por ejemplo, actividades extraescolares conjuntas.

4. Potenciar la educación en salud.

- Mediante actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje y actividades complementarias y extraescolares que fomenten la salud mental y socio-emocional en el marco de estilos de vida saludables.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

13. Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y, a tal fin, el uso de las tecnologías digitales en nuestro centro como elemento transversal, motivador e innovador.

- Asistencia a una obra de teatro, película o actividad cultural.

Se desarrollarán las competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe.

Competencia ciudadana.

Participando de manera constructiva en actividades de la comunidad educativa de Asturias.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

Desarrollando actitudes y valores de interés, reconocimiento y respeto por diferentes manifestaciones artísticas.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA para el presente curso:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

Para ello se diseñarán actividades, tareas y proyectos en los que se apliquen los conocimientos vinculados a la materia.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

-Mediante la lectura y el conocimiento de textos significativos de autores y autoras de la literatura asturiana y de textos representativos de otras literaturas hispánicas.

-Estableciendo relaciones entre el castellano y otras lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Visita a un estudio de radio o participación en actividades intercentros relacionadas con la radio. Celebración del Día Mundial de la Radio.

Se desarrollarán las competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe.

- Mediante la expresión oral.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

- Utilizando productos que dan solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre.

Competencia digital.

- Construyendo conocimiento mediante estrategias mediante el uso de herramientas digitales.

- Participando, colaborando e interactuando compartiendo contenidos, datos e información para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- Desarrollando la curiosidad por aprender.

Competencia ciudadana.

- Participando de manera constructiva en actividades de la comunidad educativa de Asturias.

- Favoreciendo la convivencia entre alumnado.

Competencia emprendedora.

- Comunicando de manera imaginativa y creativa.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

- Favoreciendo el uso de la radio como forma de expresión cultural.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA para el presente curso:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

8. Potenciar la creatividad y expresividad artística del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

- Actividad extraescolar coordinada entre el departamento de Lengua castellana y Literatura y el Departamento de E.Física. Ruta Iliteraria per Avilés

Se desarrollarán las competencias:

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe.

Manteniendo y adquiriendo destrezas en castellano y en asturiano.

Integrando dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- Desarrollando la curiosidad por aprender.

Competencia ciudadana.

- Participando de manera constructiva en actividades de la comunidad educativa de Asturias.

- Favoreciendo la convivencia entre alumnado.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

- Desarrollando actitudes y valores de interés, reconocimiento y respeto por diferentes manifestaciones artísticas.

Se desarrollarán los siguientes objetivos de la PGA para el presente curso:

1.4. Fomentar el enfoque competencial y la transversalidad, promover metodologías activas, el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.

4. Potenciar la educación en salud.

- Mediante actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje y actividades complementarias y extraescolares que fomenten la salud mental y socio-emocional en el marco de estilos de vida saludables.

5. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

7.4. Potenciar la formación ciudadana del alumnado.

- Mediante actividades complementarias como medio para enriquecer la formación integral del alumnado.

11. Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

Con actividades tareas y proyectos que favorezcan el desarrollo de:

- Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el aprendizaje durante toda la vida.

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

El PEC, en el apartado 3.11., sobre los criterios generales sobre la elección de materiales curriculares, indica que: “Los departamentos tienen la competencia sobre la elección de estos materiales”, que: “Se intentará potenciar la elaboración de materiales didácticos” y también que: “Se potenciará el Banco de libros”.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Cuaderno de trabajo, portfolio, fichas de trabajo, rúbricas, fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Se entregan de manera gratuita, se difunden a través de TEAMS o de Aulas Virtuales, se proyectan, etc.
Materiales digitales	Referencia	Ordenador de aula, proyector de aula, audios, vídeos, aulas de informática, salón de actos con ordenador y proyector, cámaras de vídeo, Blogs, Webs, ... Herramientas telemáticas de la Consejería de Educación, de las que se ha dado

		la suficiente información y formación al alumnado.
	Forma de acceso	En el aula, salón de actos, biblioteca, aulas de informática, Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus.
Libro de texto	Referencia	<i>Ámbito Lingüístico y Social. II. 4 Diversificación Editorial Editex.</i>
Otros	Referencia	Libros de lectura.
	Forma de acceso	Fundamentalmente, mediante préstamo en la biblioteca del centro.

MATERIAL DE USO ESPECÍFICO

U1. Procesadores de textos.
U2. Aplicaciones para la elaboración de marcapáginas. Material para la elaboración de marcapáginas.
U3. Aplicaciones para la elaboración de un folleto publicitario o un anuncio.

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

10.1. INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
3.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
4.	Las medidas de atención a las diferencias individuales han resultado adecuadas y suficientes.		
PROGRAMAS DE REFUERZO Y PLANES ESPECÍFICOS			
5.	Los Programas de Refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la materia han resultado adecuados.		
6.	Los Planes Específicos del alumnado que permanezca un año más en el mismo curso han resultado adecuados.		

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA			
7.	La contribución a los planes, programas y proyectos ha resultado adecuada.		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.			
8.	Las actividades complementarias y extraescolares han sido adecuadas.		
RECURSOS EN EL AULA			
9.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
10.	Los recursos utilizados han resultado adecuados y suficientes.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
11.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
12.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
OTROS			
13.			

10.2. PROPUESTAS DE MEJORA Y OBJETIVOS A TRABAJAR PARA EL PRÓXIMO CURSO.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			